

# DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—Año XVI.—Núm. 5.681

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Jueves 8 de Agosto de 1918

## MOMENTOS SOLEMNES

La serie de Consejos de ministros que ha comenzado hoy y habrá de proseguir en los días inmediatos marca—y sería necio ocultarlo—un momento culminante en la vida nacional. Estaba, pues, perfectamente justificada la expectación que la noticia de que iban a celebrarse despertó.

Esa expectación indica que de una manera o de otra, reflexivamente o por mero instinto, el país comienza a darse cuenta, si no se la da ya por completo, de la situación, y comprende al fin que cuando está en crisis la vida de todos los pueblos y en litigio el porvenir de tantas naciones España no puede, por mucho que quiera, ser una excepción, y su suerte, como la de todos los demás pueblos, dependerá en definitiva de su propia acción, y no, de ningún modo ni en ningún momento, de la acción ajena y de la propia pasividad.

Para los que desde el primer momento hemos sentido hondamente la solidaridad universal y hemos comprendido que todos nuestros problemas nacionales habían de ser resueltos, quiéramos o no, mediante el juego de factores extraños, lo que ahora ocurre no puede ser una sorpresa; para los que, engañados por determinados espejismos de propagandas más o menos interesadas, pensaron en la posibilidad absoluta de un aislamiento más absoluto aún, quizá lo sea; pero a nadie sino a la propia falta de reflexión deberán culpar de su equivocación. Nada más fácil, en efecto, que prever el porvenir cuando se estudia cuidadosamente el presente, y el presente nos dijo con toda claridad a los españoles, hace ya mucho tiempo, que habrían de llegar para nosotros días difíciles: los días en que estamos.

Por eso los Consejos de ministros que hoy han comenzado han de ser fijos y enormemente trascendentes: en ellos ha de resolverse en definitiva nuestro porvenir en lo económico, y en ellos también ha de resolverse nuestro porvenir en lo internacional. Esos dos temas capitales, por fortuna, gracias al suceso felicísimo del 21 de Marzo, están en manos de un Gobierno con todas las condiciones para resolverlos; de un Gabinete con toda la altura, toda la documentación y experiencia y toda la autoridad necesaria para resolverlos; de un Gobierno que si antes no hubiera merecido muy sobradamente ese dictado, desde ahora merecería ser llamado nacional.

Los hombres que lo forman no son ni pueden ser, dadas sus condiciones excepcionales, secretarios de tales o cuales teorías ni de tales o cuales ideas: son los sacerdotes, los primeros fieles de una religión, la religión de la Patria, y ha de ser, y seguramente será, el patriotismo el que determine sus acuerdos y el que guíe sus actos.

En lo económico no puede ocultarse la necesidad de intensificar en la mayor medida posible la vida nacional; en lo internacional habrán de atenderse a las informaciones documentadas que el Sr. Dato ha comenzado a exponer, y que impondrán, naturalmente, soluciones claras, concretas, inmediatas, de acuerdo con lo que los intereses nacionales exigen, y sin que ante esos intereses pueda alzarse ningún otro género de consideraciones ni de exigencias.

España, que ha cumplido hasta ahora muy estrictamente los deberes que al declarar su neutralidad en la contienda se impuso, no puede ni debe confundir esa neutralidad con algo que sería cosa muy distinta, y al Gobierno compete en estas horas, solemnes y quizá decisivas para el porvenir de nuestra nación, señalar límites y definir conceptos, para que nadie pueda llamarse a engaño ni nadie pueda crear y aprovechar situaciones ambiguas.

Por nuestra parte no sabemos, ni hemos de inquirir, el detalle de esos temas capitalísimos que el Gobierno discute: oportunamente abrimos a los actuales gobernantes crédito muy amplio, y no hemos de negárselo en los momentos actuales. En todo caso, se lo concederíamos más amplio aún, porque tenemos fe en su competencia, y más aún en su altura de miras y en su patriotismo.

Por eso ni siquiera en hipótesis podemos admitir que de estos Consejos pudiera surgir la crisis que algunos, viendo las cosas desde un punto de vista de mucha menor altura que la exigida hoy por las circunstancias, venían profetizando; nunca hemos creído en esa crisis; pero en las circunstancias actuales, y sea cual fuere la solución que se dé a los problemas planteados, la consideramos imposible: una crisis en los momentos actuales sería un delito de lesa patria, y hemos dicho muy repetidamente que tenemos fe absoluta en el patriotismo de los actuales consejeros de la Corona.

Al suyo debe igualar el patriotismo del país, y esa seguridad debe darles ánimo para llegar a las resoluciones que crean necesarias, aunque aparentemente no haya estado de opinión favorable a ellas: con estados de opinión semejantes sólo puede contarse cuando se ha cuidado de formarlos, y quizá el mayor cargo que pudiera hacerse a la mayoría de los Gobiernos que desde 1914 han venido sucediéndose sería el de no haberlo hecho.

El mal, sin embargo, si existe no es de los que no tienen remedio, y el remedio está en la firmeza de las convicciones y en la sinceridad de los actos. Una y otra las tienen seguramente los hombres que nos gobiernan, y con ellas pueden formar pronto el estado de opinión que para sus actos consideren necesario.

## De San Sebastián

(POR TELEGRAMA)

**Manifestaciones del conde de Romanones.**

SAN SEBASTIÁN 8.—En el expreso pasó con dirección a Madrid el señor conde de Romanones. En la estación lo saludaron el general Luque y numerosos diputados y senadores.

Descendió del tren el ministro de Gracia y Justicia y conversó con los periodistas, a quienes dijo que no había incógnita de ninguna clase en la situación política, y que por tanto no ocurrirían sorpresas en los Consejos de ministros próximos.

«Estos Consejos—añadió—tendrán mucha importancia; pero únicamente por los asuntos que se someterán a debate y por que todas las cuestiones de presupuestos son interesantísimas.

No creo—dijo—que se traten asuntos de índole internacional. Si algo ocurriera de importancia en este orden, parecía natural que el Sr. Dato me lo hubiera comunicado. No ha sido así, y todo el mundo sabe que yo no he cambiado con el señor Dato más palabras que algunas, brevísimas, en casa de los marqueses de la Mina, donde nos reunimos a tomar el té.

Agregó que desconocía la cuantía del presupuesto de que se habla, pues esto dependerá de que se quiera tan sólo consolidar la liquidación del presupuesto o emprender grandes obras.

Terminó diciendo que el próximo lunes irá a Sigüenza, a una cacería, y que regresaría a San Sebastián el día 17.—C.

**Protesta de las Diputaciones vascas.**

SAN SEBASTIÁN 8.—En el Palacio Provincial se reunieron los representantes de las Diputaciones de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya con los representantes en Cortes Sres. Chabaud y Semante, para conocer las gestiones realizadas por éstos cerca del ministro de Hacienda respecto al nuevo impuesto de millidemas a las Sociedades extranjeras domiciliadas en las provincias y al impuesto sobre la cerveza.

Acordaron, en vista de que tales tributos vulneran el concierto económico, hacer una consulta al país y celebrar otra reunión para adoptar acuerdos definitivos. **Corresponsal.**

**Los exploradores.—Reunión de navieros.**

SAN SEBASTIÁN 8.—Los exploradores, reunidos en el campamento de Martutene, han enviado a la Mayordomía de Palacio un telegrama de salutación al Rey e invitándolo a que honre con su visita el campamento, donde ya han sido instaladas las tiendas de campaña.

La Reina D.<sup>a</sup> Cristina lo visitará uno de estos días.

El sábado, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el teatro de Bellas Artes una función a beneficio de los exploradores. Asistirá S. M. la Reina madre.

En breve se verificará la anunciada reunión de navieros, para tratar de diversas cuestiones relacionadas con el tráfico marítimo.—C.

## LA ENTRADA EN PORTUGAL

La Gaceta publica hoy el siguiente aviso: «La Legación de Portugal en esta corte llama la atención sobre la circunstancia de que algunos viajeros españoles llegados a la frontera portuguesa han sufrido retrasos en su viaje por presentar únicamente sus cédulas personales, en vez de los previstos de pasaportes en regla.

Para evitar estas molestias a los súbditos españoles que se dirijan a Portugal, se advierte a los interesados que es obligatorio para la entrada en la república portuguesa ser portador de un pasaporte visado por los representantes de Portugal en España.

Lo que se hace público para conocimiento general. Madrid, 7 de Agosto de 1918.—El subsecretario, Marqués de Ampostá.»

## El aniversario de la independencia suiza

(POR TELEGRAMA)

WASHINGTON 7.—El presidente Wilson envió un Mensaje al presidente de la Confederación suiza en Berna con ocasión del aniversario de la independencia suiza, diciendo: «En la nacional de vuestro país me complace en enviaros los más cordiales saludos del pueblo de los Estados Unidos.

## Las subsistencias

(POR TELEGRAMA)

**EN GUADALAJARA**

**Tranquilidad completa.**

GUADALAJARA 7.—Esta mañana la ciudad aparecía más tranquila, permaneciendo los comercios con media puerta cerrada.

Patrullas de la Guardia civil recorren las calles, especialmente las del barrio obrero.

El Ayuntamiento celebró sesión, a la que asistió numeroso público, exponiendo el alcalde la necesidad de recabar de las autoridades fuesen puestos en libertad los detenidos por los sucesos de ayer, que serán unos 12 ó 14.

Este acuerdo se tomó en consideración, constituyéndose una Comisión formada por representantes de la prensa, de los obreros, de los comerciantes y de los agricultores, que visitó a los gobernadores civil y militar, a quienes expusieron esta pretensión, que fué acogida con cariño por ambas autoridades, manifestando el gobernador militar que él no podía coartar la acción del juez militar que instruye la causa por agresión a la fuerza armada.

El gobernador civil accedió a retirar las fuerzas ante lo manifestado por la Comisión, que garantizó no se alteraría el orden.

Los obreros reanudaron sus trabajos, abriéndose los comercios y volviendo la ciudad a la vida ordinaria.

Los heridos mejoran, excepto Gregorio Coles, que sigue gravísimo.

La tranquilidad es completa.—**Infante.**

GUADALAJARA 8.—El pan se ha vendido a 50 céntimos el kilo, y ha sido abarcada la diferencia de precio de los fondos recaudados entre las autoridades y personas pudientes, merced a una propuesta del alcalde accidental, que fué muy bien recibida.

Los obreros panaderos acudieron anoche al trabajo, y por este motivo el abastecimiento de la ciudad se ha efectuado sin dificultades.

En previsión, la autoridad civil había conseguido de los alcaldes de los pueblos próximos que envasen pan, por si no se elaboraba el suficiente para el consumo.

Las autoridades y entidades locales no cesan en sus gestiones con objeto de hallar solución al grave problema de las subsistencias a satisfacción de todos, si esto es posible.

La tranquilidad es absoluta en estos momentos.—**Infante.**

## EN BARCELONA

**El trigo.**

BARCELONA 7.—Continúan las quejas acerca de la calidad del pan único que se expende en las tahonas; pero son mayores las que producen el conflicto que se avecina por la falta de harinas, pues con las procedentes del trigo argentino traído en el *Infanta Isabel de Borbón* hay sólo para pocos días.

El gobernador, hablando de la mala calidad del pan ha dicho que ha sido debida a que tuvo que echarse mano de las harinas de que se podía disponer mientras se procedía a la molienda del trigo argentino.

Presidida por el gobernador civil, señor González Rothvos, se ha reunido esta noche en el Gobierno Civil la Junta provincial de Subsistencias con los representantes de los harineros y panaderos, para tratar del problema del pan.

Ahora parece que la carencia no es tan apremiante; pero, de todos modos, los panaderos dicen que mañana quedará agotada la harina intervenida que se les entregó, procedente del trigo que trajo el barco *Infanta Isabel de Borbón*.

La Junta parece que ha llegado a un acuerdo con panaderos y harineros para el reparto de toda la harina que existe en Barcelona hasta la llegada de otro cargamento de trigo.—**Zaragoza.**

## EN EL FERROL

**El vecindario, indignado.**

EL FERROL 8.—El vecindario muestra indignación por la comprobación de falta de peso en los panecillos, pues esperaba que no hubiera fraude al acceder a la subida del precio.

El Ayuntamiento ha hecho público su propósito de municipalizar el servicio, como único medio de evitar los abusos que los fabricantes vienen cometiendo.

Hoy se han recogido gran número de panes, que el alcalde ha dispuesto que se repartan entre los pobres.—**Barçón.**

## EN ZARAGOZA

**Los hornos de campaña.**

ZARAGOZA 8.—Vistas las dificultades con que se lucha para el abastecimiento de pan, a causa de la huelga de panaderos, reunióse el gobernador civil, el capitán general, el alcalde y la Junta de Subsistencias, y acordaron que desde mañana funcionen los hornos de campaña.

Se establecerán puestos de venta en las plazas públicas y se elaborarán 4.000 kilos más que hoy, al precio de 55 céntimos el kilo.—**Mestre.**

## EN ORENSE

**Ganado detenido.—Contra la subida del maíz.**

ORENSE 8.—En el pueblo de San Esteban la Guardia civil detuvo una partida de ganado vacuno adquirida por unos traficantes en diferentes pueblos de la provincia.

El ganado era conducido a una estación de la línea de Monforte, donde sería embarcado para varias provincias.

La detención fué ordenada por el alcalde de Nogueira.

Un grupo de mujeres salió al encuentro

de la vecina de Barbades Camila Fernández, que regresaba de Vilanova con un cargamento de maíz.

Las asaltantes rompieron los sacos y esparcieron el maíz por el suelo.

La presencia de la Guardia civil púsolos en dispersión.—C.

## EN PLASENCIA

**La crisis obrera.**

PLASENCIA 8.—Un grupo numeroso de obreros se halla sin ocupación, y el alcalde no cuenta con medios para utilizarlos.

El problema de las subsistencias cada día adquiere mayor gravedad.

La falta de trigo continúa, y el alcalde, que telegrafió al comisario, no obtuvo aún respuesta, y se desconoce si se efectuará algún envío de grano argentino.

Por falta de combustible las Compañías eléctricas anuncian que suspenderán la producción de fluido.

Esto originará grandes trastornos y perjuicios.

La población se halla en una violenta tensión, ante el abandono de que es objeto por parte de los Poderes públicos.—**Corresponsal.**

## EN CASTELLÓN

**Grave situación.—Faltará pan porque se esconde la harina.**

CASTELLÓN 8.—El Ayuntamiento ha acordado constituirse en sesión permanente, en vista del estado difícilísimo a que ha llegado el problema del abastecimiento de la población, que no tendrá pan cuando, transcurridos unos días, terminen las existencias de harinas en poder de algunos panaderos.

Estos anuncian que no pueden vender el pan a los precios actuales.

El alcalde ha telegrafiado al presidente del Consejo y al comisario de Abastecimientos, y les expone la situación, al paso que solicita el envío de harinas a precio de tasa.

La Junta provincial de Subsistencias y el Ayuntamiento celebran frecuentes conferencias con los panaderos y las Sociedades obreras, con el fin de hallar solución o remedio transitorio al conflicto que se avecina.

Según parece, los panaderos ocultan la harina que poseen.

Entre los obreros reina excitación con este motivo.—**Castellón.**

## EN CARTAGENA

**Los mineros siguen en huelga.**

CARTAGENA 8.—Los mineros celebraron un mitin, y acordaron mantener la huelga general en tanto no sean libertados los compañeros Corbi y Ros.

Además resolvieron solicitar: el abaratamiento inmediato de las subsistencias; satisfacción a las peticiones de la Federación provincial respecto a los jornales; despido de los *esquirols*, y cumplimiento de la ley de Policía minera.

Mañana empezará la huelga de 200 aprendices de la fábrica de cristal.

También holgarán los empleados del tranvía de vapor entre Cartagena y La Unión.

La supresión de este servicio acarreará enormes perjuicios.

Asimismo van al paro los camareros y cocineros, por solidaridad con sus compañeros empleados en las fondas La Cartagenera y La Francesa.

Aun no se ha resuelto la huelga de los cargadores del muelle, y por este motivo desisten de arribar a Cartagena varios buques. Las pérdidas que esto origina son cuantiosas.

Llegaron el gobernador civil, el jefe de la benemerita y numerosas fuerzas.—C.

## EN CIUDAD REAL

**El pan.—Alza escandalosa.—Temores de disturbios.**

CIUDAD REAL 8.—El vecindario acoge con disgusto la noticia de haber sido elevado el precio de los cien gramos de pan en cinco céntimos.

La medida adoptada por los panaderos cuenta, por lo visto, con la tácita benevolencia de las autoridades.

Se teme alguna revuelta popular, pues los ánimos están excitados.

En Puertollano varias mujeres asaltaron un carro que conducía pan.

Intervino la fuerza pública, que apaciguó a las asaltantes.—C.

## EN GRANADA

**Anuncio de huelga.**

GRANADA 8.—Los obreros panaderos han acordado declararse en huelga el próximo día 13, en el caso de que los patronos no accedan al aumento de un 60 por 100 en los jornales.

Algunos panaderos han expuesto su propósito de fabricar pan aunque se declare la huelga.

Para este caso tienen las autoridades adoptadas las medidas conducentes al abastecimiento de la población.

De varios pueblos inmediatos remitirán pan. Además se pedirá al gobernador militar que facilite soldados para la elaboración.

En el despacho del alcalde se han reunido los exportadores de patatas, comprometidos a tener abastecido el mercado de Granada al precio de veinticinco céntimos hasta fin de Noviembre, y desde esta fecha a fines de Marzo del próximo año al de treinta y cinco céntimos.

Pusieron por única condición que no se permitiera la exportación a quien no firme este convenio y si antes no deja para el mercado de la población el 25 por 100 de las existencias.

Los patateros, acompañados del alcalde, visitaron al gobernador para recabar de él el cumplimiento de este convenio.—C.

## EN JIJONA

**Un motín.**

ALICANTE 8.—A causa de la enorme

carestía de los artículos de primera necesidad se amotinó el vecindario de Jijona e invadió el mercado en violenta actitud.

En los puestos se hicieron por los amotinados verdaderos destrozos.

El alcalde acudió al mercado y ofreció poner término a la carestía.

En vista de la promesa del alcalde se consiguió restablecer el orden.—**Edgardo.**

## EN CUENCA

CUENCA 8.—Los harineros comunicaron ayer al gobernador que no tienen existencias mas que para seis días, y que se ven imposibilitados, dado el precio de los trigos, de facilitar harina al coste actual.

El Ayuntamiento está decidido a que no sufra alteración el precio del pan, y ha acordado convocar a una asamblea magna de agricultores de este término, para que cedan al Municipio una cantidad proporcional de sus cosechas al precio de tasa.

También ha acordado pedir al gobernador que reúna a los agricultores de toda la provincia para hacerles la misma petición.

El Ayuntamiento se propone reunir a los capitalistas y abrir entre ellos una suscripción para comprar el trigo necesario para las necesidades de la población hasta Junio próximo.—C.

## LOS SUBMARINOS ALEMANES

(POR TELEGRAMA)

**Detalles del torpedeamiento del "Maceio".—Un relato del capitán.**

VIGO 8.—Procedentes de Corcubión, han llegado a Vigo el capitán, el cuarto oficial, dos radiotelegrafistas, un enfermero y once marineros pertenecientes a la dotación del buque brasileño *Maceio*, torpedeado por un submarino alemán. Los ha acompañado desde Corcubión el candelero del Consulado del Brasil en esta plaza, D. Manuel Díaz.

He conseguido hablar con el capitán del vapor *Maceio*. Se llama D. Antonio Javier, y me ha dado los siguientes datos acerca del torpedeamiento:

A la una de la madrugada del día 4 de Agosto, cuando el vapor *Maceio* se encontraba a 200 millas del cabo Villano, oyóse a bordo una formidable detonación, que causó gran alarma en todos los tripulantes. El torpedo había hecho explosión en el costado de babor del buque, y paralizó completamente la marcha de las máquinas, abriendo un gran boquete en el casco.

La fuerza de la explosión fué tan grande que las puertas de los camarotes se empujaron, costando enorme trabajo abrirlos a los tripulantes que se hallaban dentro de aquellos descansando.

En vista del estado en que quedó el buque a causa de la explosión del torpedo, el capitán ordenó que se echaran al agua los tres botes que llevaba el vapor, en donde se acomodaron con perfecto orden los 66 hombres que componían la dotación. En los dos botes mayores se colocaron 49 tripulantes, y los otros 17, que llegaron a Vigo, se metieron en el bote pequeño, y después de navegar durante cinco horas a vela y remo para hallar la costa, se encontraron con el vapor español *Peña Sagra*, que los recogió a bordo, remolcando el bote hasta tres millas de distancia de Corcubión, donde dejó a los naufragos brasileños.

La tripulación del *Peña Sagra* tributó a los naufragos toda clase de atenciones. Los tripulantes del *Maceio* llegaron a Corcubión el pasado día 4, a las ocho de la noche.

El capitán del barco hundido no se cansa de prodigar elogios al capitán del *Peña Sagra*, D. Manuel Gómez, y al primer oficial del mismo vapor, D. Luis Mengoa, así como al resto del equipaje del vapor español, por la solicitud que todos pusieron en auxiliar a los naufragos, facilitándoles incluso ropas, botas y pañuelos, pues habían abandonado el *Maceio* con sólo la indumentaria puesta.

El capitán del buque torpedeado no cree que hayan perecido los 49 tripulantes de los otros botes, porque éstos son excelentes para hacer larga travesía. Supone que hayan sido recogidos por otros buques y llevados a los puertos donde fueran destinados los mismos.

Entre los 49 naufragos figuran tres oficiales, seis maquinistas, un telegrafista, y 39 marineros, fogoneros, paleros y armeros.

El *Maceio* navegaba desde El Havre para Nueva York, en lastre.

Había venido desde Norteamérica hasta Francia con carga general.

Este buque iba armado con dos cañones de 90 milímetros, servidos por seis artilleros y un cabo.

Desplazaba 3.739 toneladas netas, cargando unas 6.000. Había sido construido en el año 1910, en los Astilleros alemanes de Vegerack.

Era alemán y pertenecía a la Compañía Hamburguesa, con el nombre de *Santa Ana*, hasta que lo requirió el Gobierno brasileño.

Antes de la guerra hacía escala en Vigo en los viajes de Alemania para Sudamérica.

Al preguntar al capitán del *Maceio* cómo no había hecho uso de la artillería para defenderse contra la acción del sumergible, me contestó que por efecto de la obscuridad de la noche recibió el torpedo antes de que pudiera divisar al submarino.

El capitán del *Maceio* ha presenciado ya dos torpedeamientos con éste.

La primera vez iba de primer oficial del vapor brasileño *Maceio*; ha venido a Vigo para retornar desde aquí a su país.

Los tripulantes del *Maceio* son atendidos por el Consulado del Brasil en ésta, donde esperan órdenes de su Gobierno.—**Nieto.**

## FRENTE AL PROBLEMA

### LA COOPERACIÓN VOLUNTARIA

El fracasado intento de restricciones en el consumo de fluido eléctrico constituye una enseñanza que invita a meditar. Nadie puede ignorar que es necesario introducir economías en el despido de combustible si queremos atenuar la crisis que nos espera el próximo invierno. El primer paso en el sentido de ese ahorro fué el dado por la Comisaría de Abastecimientos para economizar electricidad. Lejos de hallar asenso y ayuda en la opinión pública, la medida fué repudiada con violencia, y la Comisaría tuvo que dejar las cosas como estaban antes.

Eso no es razonable, y desconciela. Tanto en carbón como en subsistencias hay que llegar a restricciones considerables. Bien puede afirmarse que hoy se peca por tardanza. Las molestias ocasionadas por la interrupción en el suministro de fluido son mínimas; apenas merecen ser tomadas en cuenta, tratándose de un régimen excepcional, como el que se hace indispensable.

Cuando se trate de las restricciones verdaderas, de las que impondrá la necesidad, si antes no las regula la previsión, las molestias, los inconvenientes, los enojos para cada cual será mucho mayores. Pero hay que soportarlos no sólo resignadamente, sino con la voluntad activa para hacerlos eficaces y fructuosos.

El Poder público, sin la asistencia de la opinión no puede nada, y en esta materia mucho menos. Para que el consumo sea regulado según las necesidades colectivas y no según el poder individual es preciso que cada cual sea su propio regulador. Los Gobiernos pueden trazar reglas generales de más bulto. Pero no pueden estar presentes en todos los actos de la vida civil de cada ciudadano ni ejercer una tutela universal y perenne en la Nación. Si los ciudadanos no cooperan y no se truca cada uno en un eficaz agente de la necesidad colectiva manifestada en las regulaciones gubernativas, el Poder público es impotente.

Encontramos muy plausible la excitación que el presidente de la Cámara de Comercio dirige a sus presididos para que voluntariamente economicen la luz, en atención al consejo de las circunstancias. Esa cooperación con el Poder, realizada voluntariamente, es más fecunda que ninguna otra medida, y sin la posibilidad de ella habrá que renunciar a todo plan previsor, porque no será adoptado sino para presenciar su fracaso.

En todos los países en guerra se han adoptado multitud de restricciones. Pero en todos se han hecho posibles esas restricciones por la propia voluntad del pueblo. De ese modo ha dado éste ejemplo de ciudadanía y testimonio de patriotismo.

Porque la ciudadanía, bajo la cual tantas cosas quieren encubrirse, es fundamentalmente sentimiento de nuestra solidaridad con los conciudadanos, voluntaria cooperación en el manejo de los negocios públicos y supeditación del interés personal a los intereses colectivos, bajo los dictados del deber.

Una simple excitación dirigida al pueblo en nombre de la Patria para que ahorre carbón y trigo ha bastado en los Estados Unidos para realizar una economía cuya importancia ha superado las previsiones del Gobierno. ¿Será insensible nuestro pueblo, y sobre todo sus clases más ilustradas y acomodadas, a una excitación semejante? No lo creemos. Ciertamente que aquellos pueblos tienen la guerra como acicate imperioso para el sacrificio. Pero a poco que reflexione nuestra gente verá que no es menos imperiosa la necesidad nuestra y que la amenaza que se cierne sobre el pueblo español para el próximo invierno es gravísima también.

Los chispazos de estos días son avisos elocuentes. La guerra ha traído una etapa dura para todos los países. Nosotros no podemos eximirnos de ella. El período más difícil de esa etapa es el que comienza ahora. Es absolutamente preciso resignarse a los sacrificios que las circunstancias impongan. Y quienes se tengan por más comprensivos, por más cultos, por más influyentes, también tienen más incluido deber de propagar entre sus conciudadanos la idea de esa necesidad de sacrificio y de inclinarse a que voluntariamente los realicen. Lo que la propia conciencia y el patriotismo no impongan en este orden lo impondrá después, más impasible y cruelmente, con estrago de todo y de todos, la inflexible realidad.

**Correo de Cuba**

(POR TELEGRAMA)

LA CORUÑA 8.—Según noticias de Cuba, ha sido allí acogida con general entusiasmo la ley del servicio militar obligatorio. Pronto comenzará el reclutamiento. Oficiales de Norteamérica y Cuba se encargarán de la instrucción de los soldados.

El fusilamiento de dos soldados en Bayamo no se debe a actos de sedición, sino que fueron condenados por la jurisdicción ordinaria.

Se espera que Cuba envíe al frente francés 50.000 hombres armados y equipados. También enviará aviadores, enfer

# La guerra

## LA SITUACION MILITAR

### En todos los frentes.

Pocas noticias. Nuevos destacamentos franceses han pasado el Veste al Este de Braine. Lo mismo han hecho columnas americanas.

Los germanos que guarnecen la orilla Norte se han limitado a reacciones locales. Diversos críticos de diarios de Alemania dicen que probablemente Ludendorff ordenará un repliegue más amplio y profundo, para acortar la línea y disponer del mayor número posible de divisiones de reserva.

Pero si ello es así, entonces hay que suponer que los alemanes se resignan meramente a la defensiva.

En el frente inglés ha habido furibundos combates tácticos cerca de Morlancourt. Nada nuevo en los demás teatros de la guerra.

## Información telegráfica

**EN EL FRENTE ANGILOFRANCOALEMAN**  
Parte francesa.—Los aliados cruzan el Veste.

PARIS 7 (oficial).—Entre el Oise y el Aisne, después de un intenso bombardeo, han intentado los alemanes dos golpes de mano en Bailly y Tracy-le-Viel, siendo rechazados.

Al Este de Braine algunos grupos franceses, operando en combinación con tropas americanas, han atravesado el Veste, sosteniéndose en la orilla Norte, donde se han sostenido a pesar de los violentos contraataques alemanes.

Al Norte de Reims los franceses han avanzado su línea 400 metros entre las vías férreas de Rethel y Lhom.

### Parte inglesa.

LONDRES 7 (oficial).—Esta mañana y esta tarde el enemigo ha dado nuevas ataca que localiza contra nuestras posiciones de ambos lados de la carretera de Corbie a Bray, y ha sido rechazado después de vivos combates.

Durante el día, varios enemigos al Sur de Hamel y Sudoeste de La Basée han sido rechazados por nuestros fuegos, y nuestras patrullas han continuado progresando en el sector al Este de Robecq, y nuestra línea entre los Hies Lave y Clarence ha adelantado ahora unas mil yardas en un frente de cerca de cinco millas más al Norte.

Nuestras patrullas han penetrado hoy en las trincheras enemigas al Este de la selva de Nieppe y han cogido más de 30 prisioneros y una ametralladora. En otros puntos hemos hecho igualmente algunos prisioneros.

### Parte americano.

PARIS 6 (oficial).—En el sector tenido por nuestras tropas a lo largo del Veste la jornada ha sido señalada por un violento fuego de artillería y ametralladoras.

### En el sector italiano.

ROMA 8.—En el sector italiano del frente francés se ha celebrado una ceremonia religiosa en honor de los caídos en la batalla.

Durante el acto, al que asistían generales italianos y franceses, numerosos aviones italianos volaron a poca altura. Después el general italiano Albicini, habló a las tropas, exaltando el heroísmo de los caídos y de los sobrevivientes.—H. P.

**Impresiones oficiales.**—Los alemanes no podrán resistir mucho tiempo.  
PARIS 8.—Los alemanes no podrán resistir mucho tiempo entre el Aisne y el Veste, afirmando los críticos militares que su resistencia obedece a lo indispensable que les es retardar el avance francés hasta la verdadera línea de defensa, detrás del Aisne, que es la de 1914, y que actualmente estará fuertemente organizada.

Considerando, pues, como cierta la retirada detrás del Aisne, e insistiendo en que el trozo de terreno que los alemanes ocupan es poco extenso y difícil.

Ocupar una superficie entera que puede ser batida por los obuses de los aliados (en algunos sitios, los cañones de 75) disparando desde la orilla Sur del Veste y atacando la ribera Sur del Aisne, es peligroso; pero se espera sin embargo ver a los alemanes alejándose desesperadamente hasta el último límite previsto, después de muy duros y ásperos ataques.

«Nuestro alto mando», dice *«L'Homme Libre»*—hará frente a la nueva situación en las mejores condiciones, pues hasta ahora ha economizado suficientemente sus reservas estratégicas, por estar seguro de la impotencia del enemigo.

Por lo demás, la campaña de verano y la de otoño serán otra cosa, y habrá tiempo de pensar cuando termine completamente la batalla actual.

Hoy los resultados, adquiridos son tan considerables que modificarán no solamente la situación militar, sino que pondrán sobre el tapete todas las cuestiones importantes de política general.

Según el crítico de *«Le Matin»*, los alemanes renunciarán a todos sus proyectos agresivos, cuyos síntomas evidentes son su evacuación de las regiones del Ancre y del Aves.

El abandono de todas las cabezas de puente indispensables para sus movimientos eventuales de avance lo expresa lógicamente, y permite creer en la posibilidad de una nueva y estricta fase defensiva, porque para Alemania ha sonado la hora cumplida.

Se sabe que los alemanes, al retirarse, lo incendiarán todo a su paso.—Mar.

### Un orden del día de Margie.

PARIS 7.—El general Mangin, comandante en jefe del cuerpo de ejército de la región de Soissons, ha publicado una orden del día, que copiamos, dando gracias a las divisiones británicas por la gran par-

te que han tomado en las felices operaciones de su ejército:

«Habéis entrado en la batalla en uno de los momentos más críticos. El enemigo, vencido una primera vez, dirigía contra nosotros sus mejores divisiones, en número más considerable que las nuestras.

Habéis seguido avanzando a pesar de la resistencia encarnizada, y habéis guardado todo el terreno reconquistado a pesar también de sus furiosos contraataques. Durante la jornada del 1 de Agosto habéis tomado, junto con vuestros camaradas franceses, la cuesta que dominaba toda la comarca colocada entre el Aisne y el Ourcq, y que sus defensores tenían orden de sostener a cualquier precio.

El enemigo, al fracasar en sus tentativas para recuperar sus últimas reservas, tuvo que batirse en retirada, perseguido y empujado durante el trayecto de 12 kilómetros.

Todos, ingleses, escoceses, soldados jóvenes y veteranos de Flandes y de Palestina, todos habéis demostrado las magníficas cualidades de nuestra raza: el valor y la imperturbable tenacidad.

Habéis sido la admiración de vuestros compañeros de armas; vuestra patria se mostrará orgullosa de vosotros, puesto que vosotros os habéis distinguido por las victorias que acabamos de alcanzar contra un pueblo enemigo de los pueblos libres.

Me considero dichoso por haber combatido a vuestro frente, y por ello os doy gracias.—Mar.

### EN EL FRENTE ITALIANO

#### Parte italiana.

ROMA 7 (oficial).—En el conjunto del frente ha habido actividad normal de ambas artillerías. La nuestra ha batido por medio de fuego concentrado a columnas de tropas enemigas y a convoyes a retaguardia en la meseta de Astigo. Entre el Astico y el Brenta nuestras patrullas han hostigado, eficazmente las líneas avanzadas del enemigo, infligiéndole pérdidas y cogiéndole algunos prisioneros.

Hemos derribado seis aviones enemigos en combates aéreos.

### LA GUERRA EN EL AERE

El ataque a la escota inglesa.—Verdadero alemán.

BERLIN 7 (oficial).—El acreditado jefe de una escuadrilla aérea alemana, capitán de fragata Strasser, atacó en la noche del 5 al 6 con una escuadrilla de dirigibles alemanes la costa oriental de Inglaterra. Causó graves daños con bombas en Boston, Norwich y fortificaciones de la desembocadura del Humber. Probablemente halló una muerte gloriosa en esta empresa, con la valerosa tripulación de su nave aérea.

Todos los demás dirigibles han regresado sanos y salvos, a pesar de una violenta contracción enemiga.

Además del jefe muerto hay que hacer mención especial en el ataque del capitán de corbeta de la reserva Proels, teniente capitán Zaeschmar, Walther, Von Freudenreich y Dose, con sus valerosas tripulaciones.

# RUSIA

### (POR TELEGRAMA)

Los aliados en Arkangel.—Nuevo Gobierno.

LONDRES 8.—Dicen de Kandelakcha que las operaciones en Arkangel, hábilmente preparadas y realizadas, han obtenido completo éxito.

Las medidas ordenadas por los bolchevistas no han tenido ninguna eficacia. A pesar de todas las proclamas ordenando el exterminio de los aliados, lanzadas por los bolchevistas a sus tropas, éstas han sido dispersadas.

En la población los soldados aliados han sido acogidos con mucho entusiasmo, pues su llegada era deseada hace mucho tiempo, y esta circunstancia ha ayudado a la realización de un movimiento popular que acaba de abatir a los bolchevistas.

La calma reina en todas partes. En suma: el cambio de régimen ha tenido lugar sin efusión de sangre.

Se procedió a realizar numerosas prisiones, en el curso de las cuales resultó herido el comandante de Guerra bolchevista.

Toda la vía férrea está destruida en una centena de veredas, y la Guardia Blanca persigue en el interior a las gentes de mal vivir y avanza hacia el Alto Dvina, donde los bolchevistas han destruido el material fluvial.

La orden de Trotsky prohibiendo que se destruya nada no ha sido cumplida. La vía férrea está intacta, así como todos los edificios públicos de Arkangel.

Dicen de Arkangel a Reuter en la nota del 4 que las fuerzas bolchevistas han ocupado con grandes esfuerzos a Pskovogora, la estación más próxima a Arkangel; pero que han sido arrojadas también por la Guardia Blanca.

Patrullas de paisanos de la población vecinas amenazan con nombrar guardias rojos que estén escondidos en los alrededores.

El nuevo Gobierno del Norte que acaba de formarse en Arkangel, después del sublevamiento bolchevista, ha confiado a la región de Mouransk derechos más extensos, en virtud de los cuales los representantes en Arkangel de esta región tendrán participación en el Gobierno, principalmente en las cuestiones de política extranjera, financiera y judicial.

Los hombres que figuran a la cabeza del nuevo Gobierno son representantes de los grupos de la restauración rusa, bajo la presidencia de M. Tchakovsky.—Dabor.

### El asesinato de Tereschenco.—¿Representante alemán?

PARIS 8.—M. Tereschenco, ex ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, que acaba de ser asesinado en las calles de Poltava, posela importantes refinerías de azúcar en Ucrania, donde su familia tenía gran fortuna.

Desde la revolución de Marzo de 1917 estaba clasificado como miembro del partido de los cadetes.

A pesar de su juventud (treinta y tres años), sucedió a M. Melnikoff en el cargo de ministro de Negocios Extranjeros en el

Gabinete del príncipe Lvoff, y después en el de Kerensky, hasta la revolución de Septiembre.

Hace algunas semanas reanunció en Cristiania, donde habla contraído matrimonio con una actriz francesa.

Su deseo era marchar a los Estados Unidos para sostener sus ideas.

No sería extraño que el asesinato de Tereschenco sea el primer acto de represalias de los alemanes y de los bolchevistas, irritados por la muerte del conde de Mirbach y del mariscal Von Eichhorn.—Mar.

# BARCELONA

### (POR TELEGRAMA)

El asunto del depósito.—El depósito franco.

BARCELONA 7.—El abogado defensor de Bravo Portillo se propone solicitar del juez que se amplie la prueba pericial y que se saquen fotografías de las cartas que obran en el sumario, del mayor tamaño que pueda dar el papel bromuro.

El sumario que instruye el juez Sr. Gómez Barberá sobre el supuesto espionaje alemán parece que tardará algún tiempo en quedar terminado, pues han de declararse varios testigos, algunos de los cuales no se encuentran en Barcelona.

Hoy se ha practicado un careo entre el procesado Sr. Nait y un testigo, y mañana recibirá el juez varias declaraciones.

Se ha dictado auto de prisión contra el presidente de la Sociedad de Lampareros y Lajonería, Enrique Rueda; por las frases contra las instituciones que profirió en un mitin celebrado en Granollers.

La Policía ha efectuado un registro en su casa, sin resultado alguno.

En la sesión celebrada esta noche por el Ayuntamiento el concejal Sr. Durán y Ventosa calificó de venganzoso para Barcelona el que hayan transcurrido dos años desde que se le concedió el depósito franco sin que el depósito exista más que en el decreto que lo otorgó.

Añadió que de continuar este abandono Bilbao tendrá el depósito antes que Barcelona, y acaso también lo tenga antes Santander.

El concejal Sr. Vinateja dijo que la autoridad de la Junta de Obras del puerto es tal vez el mayor obstáculo para el establecimiento del depósito, y afirmó que no se realizará en muchos años porque hay dificultades que se oponen a ello.

Intervino otro concejal, y terminó la discusión el Sr. Durán, manifestando que ya se había dado la voz de alarma y que espera no quedará abandonado el proyecto.—Zaragoza.

Los guardias municipales.—En todas partes suscan habas.

BARCELONA 8.—Una concejal se propone interponer al alcalde acerca de la desorganización que existe en el Cuerpo de guardias municipales.

Hace algunos años el número era de 1.000 y se rebajó a 700. De éstos sólo prestan servicio, destinados en tres grupos, individuos de dicho Cuerpo en número de 400; los demás están retirados del servicio por viejos y achacosos, y 227 prestan servicios ajenos al instituto, como ordenanzas, domésticos, etc.

Dice el concejal de referencia que hay 10 o 12 concejales que hace algunos años que no lo son y continúan teniendo ordenanzas.

También hay algunas oficinas públicas donde los guardias están prestando servicio de escribanos sin vestir el uniforme ni prestar servicio.—Zaragoza.

# Otra vez Belmonte en danza

### (POR TELEGRAMA)

SEVILLA 8.—El *«Liberal»* publica hoy una *«interview»* que celebró su correspondiente en Buenos Aires con el torero de Triana.

Dice el corresponsal que Belmonte le manifestó que se hallaba en la República Argentina en calidad de turista, porque la enfermedad que padece le impide torrear. Se trata de una apendicitis.

El corresponsal dice que Belmonte está muy demacrado y que después de referir sus viajes por Colombia, Santiago de Chile y Valparaiso negó que pensara retirarse del toreo, y afirmó que en la próxima temporada torreará en las principales capitales de España.—Lalios.

# La línea navegable

## Venecia-Milán-Lagos suizos

El Ayuntamiento de Milán ha obtenido por medio de una ley la concesión de la construcción del trozo de Milán al Po: de la gran línea navegable destinada a unir la metrópoli lombarda con el Adriático. Esta concesión confiere la facultad y el deber a Milán de realizar en diez años este grandioso proyecto.

La línea navegable que debe unir a Venecia con Milán resultará, pues, así formada:

1.º Puerto de Venecia.

2.º Canales de la laguna desde el puerto de Venecia a Brendolo, en una longitud de cerca de 35 kilómetros.

3.º Canal navegable, nuevo en parte y en parte formado por la sistematización de los canales existentes entre el Brendolo y el Po, a Cavanello Po, en una longitud de cerca de 20 kilómetros.

4.º El río Po desde Cavanello Po a la desembocadura del Adda, en una longitud de cerca de 272 kilómetros.

5.º Nueva línea de la desembocadura del Adda, por Pizzighetone, a Milán, de 70 kilómetros de longitud.

6.º Nuevo puerto de Milán.

El recorrido total de Venecia a Milán es por tanto de cerca de 397 kilómetros.

A cerca de 55 kilómetros de Cavanello se encuentra a la derecha del Po el centro industrial de Pontelagoscuro, del cual dista en línea recta no más de cuatro kilómetros la ciudad de Ferrara, que tiene una población de 100.000 habitantes y es capital de una fertilísima provincia que cuenta con más de 300.000.

Desde hace algún tiempo la ciudad de Ferrara se ha desarrollado notablemente desde el punto de vista industrial, porque han surgido grandiosas fábricas de azúcar, molinos cilindricos, establecimientos para la elaboración del cáñamo, una fábrica para la extracción de la celulosa de la paja del grano, y recibe de Venecia carbón y maderas y otras materias

necesarias a sus industrias: de aquí que el nuevo proyecto comprenda, muy útilmente, la unión de Ferrara al río Po.

Como Ferrara, se unió a la gran línea navegable Cremona, Piacenza, Mantua y Pavia, y cada una de estas ciudades tendrá su puerto fluvial.

El puerto de Milán—en virtud de esta gran línea navegable—está en comunicación directa con el lago Mayor, con los de Como y con los lagos suizos, pudiendo así intensificarse enormemente su comercio con la parte de Italia que la circunda al Norte, con Suiza, tanto más cuanto que esta línea estará unida a las líneas ferroviarias internacionales del Simplon y del San Gotardo.

La ciudad de Milán, al haberse hecho concesionaria de la construcción del canal navegable de Milán al río Po ha añadido un nuevo prestigio a su fama de previsora y arriesgada inspiradora de grandes obras útiles para ella y para los demás. Es siempre el mismo Ayuntamiento el que se ocupa a la cabeza de los demás

Ayuntamientos lombardos en la batalla de Legnano, el año de 1380, de asumir la responsabilidad de grandiosos trabajos con el fin y el entusiasmo que los grandes ideales influyen en los hombres y en las colectividades.

El porvenir es de quien trabaja: es por lo tanto del pueblo italiano, a quien las otras necesidades de la guerra han revelado como una nación unida y fuerte, que ahora combate contra las autocracias enemigas para asegurar al mundo la tranquilidad y el trabajo libre.

# LA CIRCULACION FIDUCIARIA

Los billetes aumentan en 600 millones.

La *«Gaceta»* publica hoy el siguiente Real decreto: «A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros».

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se autoriza al Banco de España para ampliar en 500 millones de pesetas la circulación de billetes, mediante la garantía en oro en caja de la propiedad del Banco de una cantidad igual al importe de la ampliación, sin perjuicio de la garantía establecida en el art. 3.º de la ley de 13 de Mayo de 1902 y en los Reales decretos de 5 de Agosto de 1914 y 10 de Marzo de 1917 para la emisión hasta 3.000 millones de pesetas.

Art. 2.º El Banco de España a su vez ampliará al Tesoro hasta 150 millones de pesetas el límite del crédito que para atender al exceso de los pagos sobre los ingresos le tiene concedido con arreglo a la base 4.ª del Convenio ley de Tesorería de 31 de Diciembre de 1901.

Art. 3.º El Banco de España, a partir de la fecha de este decreto, reducirá al 1 por 100 el interés del 2 por 100 que en la actualidad devenga la cantidad que antecipa al Tesoro por razón de los 75 millones de pesetas y la ampliación que ahora se concede hasta 150 millones.

Art. 4.º El Banco de España no podrá adquirir por cuenta de la cantidad de circulación que se autoriza, en oro que no tenga curso legal, más de un 15 por 100, salvo que circunstancias de carácter internacional aconsejaren la ampliación de la proporción, en cuyo caso obtendrá previamente la autorización del ministro de Hacienda.

Art. 5.º El Banco de España atenderá preferentemente con la cantidad de billetes que pueda emitir con arreglo al presente decreto a favorecedor el crédito público y la economía nacional.

Art. 6.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes de este decreto.

Dado en Santander a 6 de Agosto de 1918.—A. FERNANDEZ.—El ministro de Hacienda, Augusto González Besada.»

# ASOCIACION DE LA PRENSA

## BESTION DE LA DIRECTIVA

La interesante Memoria presentada a la última Junta general de la Asociación de la Prensa de Madrid por el secretario, Sr. Rodríguez Lizaso, es un documento que da idea de la importante labor realizada por dicha Sociedad, creada por un grupo de periodistas madrileños hace veintitrés años, y cuyo prestigio ha ido aumentando de día en día, para honor de la clase que tiene merecido ser reconocido, y también para beneficio de los periodistas necesitados, a cuyo auxilio acude siempre solicita la humanitaria institución.

La Sociedad está presidida desde su fundación por el ilustre periodista D. Miguel Moya, tan querido y respetado por todos sus compañeros, y a su trabajo asiduo y a su prestigio personal se deben en gran parte los admirables progresos de la Asociación, como también la colaboración de la Junta, y singularmente la adhesión de todos los socios.

La unión y el afecto han hecho esta gran institución, cuya vida es próspera sin tener grandes reservas metálicas y sin contar con el auxilio del Estado, que disfruta otras Sociedades de cultura; porque el Parlamento no ha realizado todavía la obra, que hace más de veinte años se intentara, de concederle una subvención, que hiciera innecesario acudir para obtener los imprescindibles ingresos a espectáculos poco en armonía con los fines culturales de la prensa.

Para apreciar el esfuerzo que ha sido preciso realizar encaminado a obtener los ingresos necesarios para los fines sociales, bastará consignar tres cantidades, que representan los gastos producidos desde la fundación de la Sociedad por los tres servicios importantes que tiene establecidos.

Son las siguientes:

Servicio médico..... 411.017,68  
Idem farmacéutico..... 376.447,26  
Auxilios en metálico..... 375.011,85

TOTAL..... 1.162.476,79

Hay que tener en cuenta que la cuota de socio es de dos pesetas mensuales (una hasta hace pocos años), la cual no alcanza ni con mucho para abaratar siquiera los gastos de casa, luz y personal. Porque antes el Estado daba c.s.a a la Asociación. Desde que se procedió al derribo de la Biblioteca vieja fue necesario alquilar un piso, y se tomó el que en la calle de San Marcos, 44, ocupó hasta entonces el Banco Español del Río de la Plata.

Uno de los más saneados ingresos de la Asociación de la Prensa es el de su Cooperativa, que con tanto acierto dirige el marqués de Valdeiglesias, auxiliado por el inteligente periodista Sr. Pérez Matos. Al frente del establecimiento se halla un honrado y laborioso comerciante, D. Ramón Pérez, que cumple admirablemente su cometido.

La Cooperativa fue creada con un capital de 25.000 pesetas, que se perdió en los primeros meses, y varias veces se reunió la Junta directiva de la Asociación para tratar de cerrar el establecimiento. La confianza del Sr. Moya en el éxito del negocio lo impidió, y después de diferentes tentativas bien encaminadas, que se acometieron con varia fortuna, entró la Cooperativa en una era de creciente progreso, que sorprende.

Las ventas de dicho establecimiento, que en el ejercicio de 1914-15 ascendieron a pesetas 449.017, cifra verdaderamente enorme, en el de 1917-18 han llegado a la de 567.756.

Como la Cooperativa posee ya un capital considerable, puede adquirir los generos en grandes partidas, que paga al contado, lo cual la coloca en excepcionales condiciones para la venta, que hace obteniendo muy reducidos beneficios.

Esto explica el éxito del establecimiento, que es verdaderamente asombroso.

La clasificación del capital de la Asociación de la Prensa, según el último balance presentado, es la siguiente:

Fianza de la casa.....	458,33
En el Banco Español de Crédito.....	35.114,35
En el Banco de España.....	3.785
En Caja.....	5.321,77
Capital de la Cooperativa.....	151.781,39
TOTAL.....	196.466,84

Esta cifra y las anteriormente consignadas hacen, con la elocuencia de los números, el elogio más expresivo de la vida de la Asociación de la Prensa, que comenzó modestamente y que ha podido hasta ahora, mediante esfuerzos, llegar con verdadera esplendidez sus fines humanitarios.

# DE PROVINCIAS

### (POR TELEGRAMA)

El cónsul argentino en Orense.

ORENSE 8.—El entierro del ex alcalde y cónsul de la Argentina, D. Idefonso Meruendano, ha constituido una imponente manifestación de duelo. Al acto asistió todo el pueblo, el Ayuntamiento en pleno, con los maceros, la Guardia municipal y la banda de música.—C.

Preso fugado.

ALICANTE 8.—De la cárcel de Novelda se ha fugado el preso Antonio Fernández. Para lograr su propósito perforó una pared medianera del Asilo de Ancianos.

Por confidencias sabe la benemérita que el preso evadido refugióse en un lugar próximo a Novelda.—C.

Una salvajada.—Pedrisco con deña.

VALLADOLID 8.—La vecina Filomena Guerrero denunció al dependiente de comercio Vicente Expósito, que embriagó al niño de tres años José Muñoz. El pequeño tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

El autor de la salvajada fué detenido. En el pueblo de Villaciudad cayó un pedrisco que ocasionó graves daños, especialmente en los viñedos.

Como la cosecha de cereales es exigua, la situación se hace insostenible.—C.

# LA BOLSA

## Continuación del 8 de Agosto.

BOLSA DE MADRID		Intin.	DE HOY
4 POR 100 INTERIOR			
Serie F.....	79 75	79 60	
» G.....	80 60	80 70	
» A.....	80 60	80 70	
Fin de mes.....	79 70		
4 POR 100 EXTERIOR			
Serie F.....	92 40	92 80	
» G.....	92 75	92 80	
» A.....	92 75	92 80	
4 POR 100 AMORTIZABLE			
Serie B.....	88 75		
» G.....	88 75		
» A.....	88 75		
6 POR 100 AMORTIZABLE 1908			
Serie F.....	99 80	99 80	
» G.....	99 80	99 80	
» A.....	99 80	99 80	
6 POR 100 AMORTIZABLE 1917			
Serie F.....	99 25		
» G.....	99 40		
» A.....	99 40	99 50	
OBLIGACIONES TESORO 4 75 POR 100			
Serie A, de 800 pesetas.....	104 70	104 70	
Serie B, de 2.500 ídem.....	104 70		
CEDULAS			
Banco Hipotecario, 8 por 100.....	100	100	
Idem 6 por 100.....	108		
AYUNTAMIENTO DE MADRID			
Reunión 4 1/2 por 100.....	94		
Suprop. Interior 5 por 100.....	97		
Villa Madrid 1814, 5 por 100.....	96		
ACCIONES			
Banco de España.....	510	512	
Hipotecario.....			

EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES

IMPORTANTE DISCURSO DE LLOYD GEORGE

(POR TELEGRAMA) Balance de situación. LONDRES 8.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Lloyd George, en un discurso, dijo: «Hace cuatro años Inglaterra acordó poner todo el peso de su fuerza en la guerra más grande que el mundo ha conocido, no porque el suelo británico fuera invadido, sino porque había sido hollado el Derecho de gentes. Cuando la guerra estalló teníamos una flota tan numerosa como el conjunto de las tres flotas que después de nosotros son las más importantes.»

Teníamos un convenio con Francia en virtud del cual en caso de un ataque injustificado el Reino Unido vendría en su auxilio. Ningún acuerdo existía respecto de la ayuda que debíamos facilitar, y en ninguna discusión se había considerado la necesidad de enviar más de seis divisiones.»

Haciendo resaltar la importancia de la labor cumplida por la Marina, Lloyd George dice que si los aliados hubiesen sido batidos por mar la guerra estaría ahora terminada, y mientras no nos vengan por mar jamás Alemania podrá ser victoriosa. «Esta guerra decisiva está llevada a cabo por la flota británica. Al empezar la guerra, la flota británica era la más poderosa del mundo: importaba dos millones y medio de toneladas de buques, sin contar la flota auxiliar, importaba ochenta millones de toneladas de carbón, y era el único puerto de abastecimiento de la guerra mundial. Durante la guerra todas las rutas marítimas comerciales han sido constantemente vigiladas por las patrullas de la flota británica, que han levantado ante Alemania una barrera impenetrable. Además la flota británica ejecutó operaciones de convoyes, operaciones de minas, pesca de minas y escolta de buques, sin contar la caza a los submarinos. Destruyó por lo menos 150 submarinos, de los cuales más de la mitad en los últimos doce meses. La Marina mercante, que es ahora una de las ramas de la flota británica, afronta los mismos peligros con igual intrepidez y transporte, tanto para los aliados como para nosotros, la mayor parte de las tropas americanas que se han portado con tanto detenimiento en los recientes combates. El número de hombres alistados para sostener la flota y la Marina mercante pasa de millón y medio. Hemos hecho todos los esfuerzos posibles para recuperar esos hombres para el Ejército; pero nos ha parecido imposible sin comprometer la flota británica, lo que hubiese sido comprometer la causa de los aliados.»

Durante los dos primeros años Alemania, por dos veces bien distintas, intentó obtener un resultado decisivo: una vez en el mar y otra vez en la tierra. Intentaron su ofensiva en tierra porque la del mar había fracasado; si ésta hubiera tenido éxito habría sido la final. Si los submarinos hubiesen tenido éxito nuestros ejércitos de Francia habrían sido perdidos inmediatamente, y los americanos no hubieran podido ser transportados, no hubiéramos podido enviar carbones y materiales necesarios a Francia e Italia para manufacturar sus municiones. Si Francia, Italia y la Gran Bretaña hubiesen sido amenazadas de hambre la guerra se habría terminado antes de que esa eventualidad se hubiese producido. Mr. Lloyd George dice que, sin pretender disminuir en lo más mínimo la importancia de los socorros concedidos por las flotas americanas a Francia, Italia y el japon, hace constar que la flota británica es incomparablemente más importante que sus operaciones se extienden en mucha más amplia escala. «Si desde el comienzo de la guerra los aliados no hubiesen sido victoriosos por mar, ningún esfuerzo por tierra habría podido salvarlos. Este triunfo, que pertenece a la flota británica, hubiera sido imposible de obtener y mantener sin un esfuerzo gigantesco en hombres y material. Toda distribución de recursos que comprometiera ese esfuerzo en el grado menor sería desastrosa para las fuerzas de los aliados.»

Refiriéndose al aumento del Ejército, mister Lloyd George dijo que, a pesar de todos los llamamientos y de nuestros recursos para el mantenimiento de la Marina de guerra y mercante o nuestros abastecimientos en carbón, hemos estado desde Agosto de 1914 para nuestro Ejército y nuestra Marina de guerra en la Gran Bretaña sola, y esto casi exclusivamente mediante el reclutamiento voluntario, seis millones y cuarto de hombres, hecho sin precedente en la historia de ningún país del mundo. «Si los Estados Unidos llamasen a las armas un número de hombres en proporción igual con su población, esto significaría 15 millones de hombres. Nuestros dominios contribuyeron por un millón de hombres, y sus representantes, y especialmente sus primeros ministros, nos han sido de un precioso auxilio en nuestras reuniones de Consejos y en las decisiones, en las que participaron. Desde el principio de la guerra la India alistó millón y medio de hombres.»

Refiriéndose a la situación militar actual, dijo que el 21 de Marzo la paz de Brest-Litovsk había quitado toda presión al enemigo en el frente Este, lo que le permitió traer de ese frente todas sus mejores divisiones, mientras que nuestras tropas estaban cansadas por una ofensiva prolongada. El 21 de Marzo sólo había en línea una división americana; las condiciones meteorológicas eran un poco más favorables al enemigo, y la unidad de mando no había sido todavía realizada por parte de los aliados. El fin del enemigo era llegar a obtener una decisión militar este año, antes de la intervención americana, y atacar para separar a los ejércitos británicos de sus aliados los franceses; luego, aplastar a los ingleses, y después de tener su completa libertad, aplastar así, despacio, a los franceses.

Al principio los alemanes consiguieron éxitos considerables nuestras pérdidas en soldados, en material de guerra y prisioneros fueron importantes; pero en el espacio de quince días lanzamos del otro lado de la Mancha 208.000 hombres, y en un mes, 350.000. Todos los cerdos perdidos estaban sustituidos, y el número de ametralladoras, aumentado. Al cabo de seis semanas los alemanes fueron rechazados por el Ejército británico y obligados a detenerse. Después del 1 de Mayo los alemanes, obligados a desviarse, atacaron a los franceses. Alcanzaron un éxito preliminar muy importante; pero no solamente fueron detenidos por el mariscal Foch sino, que, mediante una de las contestaciones estratégicas de las más brillantes, fueron totalmente rechazados. El peligro no está todavía concurado; pero verdaderamente el muestro del Estado Mayor alemán que contrata todavía con los éxitos de los proyectos de Ludendorff para conseguir la victoria militar este año, daría prueba de optimismo extraordinario.»

Analizando los movimientos del ejército aliado, Mr. Lloyd George insistió sobre la rapidez con la cual repetamos nuestras pérdidas y con la cual las tropas americanas fueron transportadas a Francia. «Otro factor del éxito ha sido la unidad de mando. Desde el día en que el general Foch pudo reunir en sus manos el alto mando estratégico la fortuna de los ejércitos aliados estaba restaurada. Jamás se volverá a presentar para los alemanes condiciones tan favorables como las del 11 de Marzo. Hoy ya los americanos tienen en Francia una gran potencia victoriosa y un ejército que no le cede en nada a las tropas más agueridas, y que este año irá en aumento sin interrupción, hasta igualar los efectivos de la propia Alemania. Las potencias centrales, desde el punto de vista económico, están en una situación desesperada. No tenemos el menor deseo de inmiscuirnos en los asuntos de Rusia; pero no vacilaríamos en dar a ese pueblo nuestra ayuda para permitirle emanciparse de la tutela alemana. El principal deseo de los checoslovacos es dejar a Rusia llegar hacia el Oeste a combatir al lado de los aliados, y nuestro único deseo es de ayudarlos a ponerse en camino.»

El viaje a España de la Familia Imperial rusa (POR TELEGRAMA) AMSTERDAM 8.—Según una información de Basilea, el *Hamburger Fremdenblatt* asegura que los bolcheviques consentían en enviar a España a la Zarina y a sus hijas. Se están tramitando las negociaciones para dar las garantías que se imponen. Corresponsal.

AMSTERDAM 8.—Según una información de Basilea, el *Hamburger Fremdenblatt* asegura que los bolcheviques consentían en enviar a España a la Zarina y a sus hijas. Se están tramitando las negociaciones para dar las garantías que se imponen. Corresponsal.

AMSTERDAM 8.—Según una información de Basilea, el *Hamburger Fremdenblatt* asegura que los bolcheviques consentían en enviar a España a la Zarina y a sus hijas. Se están tramitando las negociaciones para dar las garantías que se imponen. Corresponsal.

AMSTERDAM 8.—Según una información de Basilea, el *Hamburger Fremdenblatt* asegura que los bolcheviques consentían en enviar a España a la Zarina y a sus hijas. Se están tramitando las negociaciones para dar las garantías que se imponen. Corresponsal.

AMSTERDAM 8.—Según una información de Basilea, el *Hamburger Fremdenblatt* asegura que los bolcheviques consentían en enviar a España a la Zarina y a sus hijas. Se están tramitando las negociaciones para dar las garantías que se imponen. Corresponsal.

AMSTERDAM 8.—Según una información de Basilea, el *Hamburger Fremdenblatt* asegura que los bolcheviques consentían en enviar a España a la Zarina y a sus hijas. Se están tramitando las negociaciones para dar las garantías que se imponen. Corresponsal.

AMSTERDAM 8.—Según una información de Basilea, el *Hamburger Fremdenblatt* asegura que los bolcheviques consentían en enviar a España a la Zarina y a sus hijas. Se están tramitando las negociaciones para dar las garantías que se imponen. Corresponsal.

AMSTERDAM 8.—Según una información de Basilea, el *Hamburger Fremdenblatt* asegura que los bolcheviques consentían en enviar a España a la Zarina y a sus hijas. Se están tramitando las negociaciones para dar las garantías que se imponen. Corresponsal.

AMSTERDAM 8.—Según una información de Basilea, el *Hamburger Fremdenblatt* asegura que los bolcheviques consentían en enviar a España a la Zarina y a sus hijas. Se están tramitando las negociaciones para dar las garantías que se imponen. Corresponsal.

El número total de Secciones que se crean es el de 129, de las que se procederá en provincias 75 en maestros, 44 en maestras y 10 en Madrid, importando el total de la ampliación cerca de 200.000 pesetas. Creación de escuelas.—También inserta dicho periódico oficial la relación de las escuelas que se crean con carácter provisional, que hacen un total de 160, de las que se procederá en 110 en maestros y 50 en maestras, siendo el gasto total de 221.034 pesetas. Escuelas Normales.—Se nombra profesores numerarios de Gramática y Literatura castellanas de las Escuelas Normales de Maestros de Jaén a D. Manuel Granell y de la de Guadalajara a D.ª Natalia Polibet González, y de Geografía de la Escuela Normal de Maestras de Teruel a D.ª María Josefa Rivas Ayus. Anunciando un concurso de traslado la provisión de la plaza de profesora numeraria de Geografía de la Normal de Maestras de Ciudad Real. Se declara desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la plaza de profesor de Francés de las Normales de Almería, por no haber reunido las condiciones necesarias la Sra. D.ª Dolores Brea, que es la única aspirante que se ha presentado. Se nombra a D.ª Ángela González Rodríguez profesora auxiliar de Economía doméstica de la Normal de Maestras de Cádiz. Primera enseñanza.—Se convierten en graduadas, con tres Secciones, las escuelas unitarias que están implantadas en la calle de la Libertad, núm. 31, de esta corte, nombrándose para su dirección a D. Ezequiel Solana Rapiz.

Se accede a las peticiones que de sus cargos han solicitado los maestros de Villarraricio y Fuenteandino (Palencia), D. Julio Vavares y D. Lucio Andrés Calvo; los de Villarejo y Carrazó (Burgos), D. Pedro Molinero y D. Bernardo Villapando, y por los de Sierreras y Pereda (León), D. Manuel Abella y D. Aniolino Martínez.

Se accede a las peticiones que de sus cargos han solicitado los maestros de Villarraricio y Fuenteandino (Palencia), D. Julio Vavares y D. Lucio Andrés Calvo; los de Villarejo y Carrazó (Burgos), D. Pedro Molinero y D. Bernardo Villapando, y por los de Sierreras y Pereda (León), D. Manuel Abella y D. Aniolino Martínez.

Se accede a las peticiones que de sus cargos han solicitado los maestros de Villarraricio y Fuenteandino (Palencia), D. Julio Vavares y D. Lucio Andrés Calvo; los de Villarejo y Carrazó (Burgos), D. Pedro Molinero y D. Bernardo Villapando, y por los de Sierreras y Pereda (León), D. Manuel Abella y D. Aniolino Martínez.

Se accede a las peticiones que de sus cargos han solicitado los maestros de Villarraricio y Fuenteandino (Palencia), D. Julio Vavares y D. Lucio Andrés Calvo; los de Villarejo y Carrazó (Burgos), D. Pedro Molinero y D. Bernardo Villapando, y por los de Sierreras y Pereda (León), D. Manuel Abella y D. Aniolino Martínez.

Se accede a las peticiones que de sus cargos han solicitado los maestros de Villarraricio y Fuenteandino (Palencia), D. Julio Vavares y D. Lucio Andrés Calvo; los de Villarejo y Carrazó (Burgos), D. Pedro Molinero y D. Bernardo Villapando, y por los de Sierreras y Pereda (León), D. Manuel Abella y D. Aniolino Martínez.

Se accede a las peticiones que de sus cargos han solicitado los maestros de Villarraricio y Fuenteandino (Palencia), D. Julio Vavares y D. Lucio Andrés Calvo; los de Villarejo y Carrazó (Burgos), D. Pedro Molinero y D. Bernardo Villapando, y por los de Sierreras y Pereda (León), D. Manuel Abella y D. Aniolino Martínez.

Se accede a las peticiones que de sus cargos han solicitado los maestros de Villarraricio y Fuenteandino (Palencia), D. Julio Vavares y D. Lucio Andrés Calvo; los de Villarejo y Carrazó (Burgos), D. Pedro Molinero y D. Bernardo Villapando, y por los de Sierreras y Pereda (León), D. Manuel Abella y D. Aniolino Martínez.

Se accede a las peticiones que de sus cargos han solicitado los maestros de Villarraricio y Fuenteandino (Palencia), D. Julio Vavares y D. Lucio Andrés Calvo; los de Villarejo y Carrazó (Burgos), D. Pedro Molinero y D. Bernardo Villapando, y por los de Sierreras y Pereda (León), D. Manuel Abella y D. Aniolino Martínez.

Se accede a las peticiones que de sus cargos han solicitado los maestros de Villarraricio y Fuenteandino (Palencia), D. Julio Vavares y D. Lucio Andrés Calvo; los de Villarejo y Carrazó (Burgos), D. Pedro Molinero y D. Bernardo Villapando, y por los de Sierreras y Pereda (León), D. Manuel Abella y D. Aniolino Martínez.

Esta mañana, a las siete y media, llegó a Madrid el conde de Romanones, quien seguidamente marchó a su domicilio, y después de mudarse de ropa se dirigió a casa del Sr. Maura, celebrando con él una detenida conferencia. A las nueve y media de la mañana se reunió en la Presidencia el anunciado Consejo. Llegaron juntos el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia, que saludaron muy afectuosamente a los periodistas. «Trae usted buen semblante» dijeron los reporteros al Sr. Maura. El jefe del Gobierno contestó: «Si me sientan bien los aires del campo. Ya ven ustedes—agregó luego—que trabajamos como si no fuera verano. El Consejo será largo; pero terminemos alrededor de la una, porque hemos de tener en cuenta que tenemos que empalmar varios. El comisario de Abastecimientos, que llegó después, dijo que sometería una propuesta sobre el régimen de trigo y también daría cuenta de las bases del Convenio con el Uruguay, que espera sea muy beneficioso para España. El ministro de Hacienda, contestando a preguntas de los reporteros, dijo que no trataban de la potencia de los presupuestos, porque daban preferencia a otros muchos asuntos de interés que hay pendientes. La cuestión económica sería tratada en la reunión que tendrían esta tarde a las seis. «Hay mucha tela cortada de todos los asuntos» añadió. El ministro de la Guerra manifestó que llevaba al Consejo algunos expedientes y que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar, porque los incidentes del coronel Génova, en Barcelona, y el del semanario *Aberri* de Bilbao, son incidentes locales sin ninguna transcendencia. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés. El Consejo terminó a las dos y cuarto, saliendo con alguna anticipación el conde de Romanones, manifestando que él había abandonado la reunión porque tenía que marchar al ministerio a firmar algunos documentos y despachar diversos asuntos. Añadió el ministro de Gracia y Justicia que el Consejo seguiría a las seis de la tarde. El Sr. Maura dijo a los periodistas: «Las van ustedes a pagar todas juntas. Esta tarde, a las seis, seguiremos, y mañana continuaremos hasta que acabemos.» El secretario de la Presidencia leyó la siguiente nota a los periodistas: «El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta al Consejo en sus líneas generales de un proyecto de Real decreto encaminado a regularizar el mercado interior en lo relativo al abastecimiento de trigo y fabricación de harinas y pan, quedando pendiente para el Consejo de mañana el examen del articulado de dicho decreto y de las medidas complementarias que deban adoptarse. Se ha aprobado, a propuesta del comisario, un Real decreto constituyendo un Comité regulador de la importación, distribución y consumo de yute, y se ha acordado la ratificación de un Convenio comercial transitorio entre España y el Uruguay. El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta de incidencias relacionadas con el tráfico marítimo y con el régimen de importaciones y exportaciones. El ministro de Estado ha dado cuenta de los asuntos exteriores, cuyo examen proseguirá en la reunión que el Consejo celebrará esta tarde. El Consejo ha despachado, a propuesta de su presidente, un expediente de competencia entre los Ministerios de la Gobernación y Hacienda. A propuesta del Ministerio de Hacienda se han aprobado la distribución de fondos y varios expedientes de aquel departamento, entre ellos el de concesión del puerto franco de Santander, en las mismas condiciones que los de Cádiz, Barcelona y Bilbao. El Consejo, a propuesta del ministro de Instrucción Pública, ha aprobado un expediente de subasta de obras en la Escuela Central de Artes y Oficios, que se ejecutarán con cargo a la ley de créditos últimamente promulgada, a fin de facilitar la asistencia de las clases obreras a aquellas enseñanzas, instaladas hoy en locales insuficientes.»

La explotación determinada desde el primer momento por el anuncio de la serie de Consejos de ministros comenzada hoy ha aumentado, naturalmente, al ser conocida la nota oficiosa de la primera parte del hoy y confirmarse que, contra lo que muchos creían, ha sido tratada en e la cuestión internacional. Los comentarios han sido muchos y muy vivos, y se ha sabido negar que aun los ha habido para todos los gustos. Han predominado sin embargo muy intensamente, y como era de esperar, los que reflejan más bien el hispanismo, y muchas filias y fobias, que ahora más que nunca serían imprudentes, parecían calmas. La autoridad, que nadie discute, del Gobierno actual, y la prudencia, indiscutible también, de los consejeros de la Corona harán que ese criterio se imponga a todo e definitivo, como al interés nacional conviene. A las seis de la tarde se reuieron de nuevo los ministros en la Presidencia para continuar el Consejo. El primero en llegar fué el ministro de la Gobernación, quien manifestó que en Guadalajara había tranquilidad, añadiendo que ahora se interviene para solucionar el conflicto de Puertollano. «Como ustedes saben, los obreros presentaron unas peticiones, señalando un plazo, pero sin comunicación de huelga. Las impresiones son algo optimistas; de modo que veremos si se arregla.»

El ministro de la Guerra manifestó que llevaba al Consejo algunos expedientes y que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar, porque los incidentes del coronel Génova, en Barcelona, y el del semanario *Aberri* de Bilbao, son incidentes locales sin ninguna transcendencia. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés. El Consejo terminó a las dos y cuarto, saliendo con alguna anticipación el conde de Romanones, manifestando que él había abandonado la reunión porque tenía que marchar al ministerio a firmar algunos documentos y despachar diversos asuntos. Añadió el ministro de Gracia y Justicia que el Consejo seguiría a las seis de la tarde. El Sr. Maura dijo a los periodistas: «Las van ustedes a pagar todas juntas. Esta tarde, a las seis, seguiremos, y mañana continuaremos hasta que acabemos.» El secretario de la Presidencia leyó la siguiente nota a los periodistas: «El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta al Consejo en sus líneas generales de un proyecto de Real decreto encaminado a regularizar el mercado interior en lo relativo al abastecimiento de trigo y fabricación de harinas y pan, quedando pendiente para el Consejo de mañana el examen del articulado de dicho decreto y de las medidas complementarias que deban adoptarse. Se ha aprobado, a propuesta del comisario, un Real decreto constituyendo un Comité regulador de la importación, distribución y consumo de yute, y se ha acordado la ratificación de un Convenio comercial transitorio entre España y el Uruguay. El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta de incidencias relacionadas con el tráfico marítimo y con el régimen de importaciones y exportaciones. El ministro de Estado ha dado cuenta de los asuntos exteriores, cuyo examen proseguirá en la reunión que el Consejo celebrará esta tarde. El Consejo ha despachado, a propuesta de su presidente, un expediente de competencia entre los Ministerios de la Gobernación y Hacienda. A propuesta del Ministerio de Hacienda se han aprobado la distribución de fondos y varios expedientes de aquel departamento, entre ellos el de concesión del puerto franco de Santander, en las mismas condiciones que los de Cádiz, Barcelona y Bilbao. El Consejo, a propuesta del ministro de Instrucción Pública, ha aprobado un expediente de subasta de obras en la Escuela Central de Artes y Oficios, que se ejecutarán con cargo a la ley de créditos últimamente promulgada, a fin de facilitar la asistencia de las clases obreras a aquellas enseñanzas, instaladas hoy en locales insuficientes.»

El ministro de la Guerra manifestó que llevaba al Consejo algunos expedientes y que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar, porque los incidentes del coronel Génova, en Barcelona, y el del semanario *Aberri* de Bilbao, son incidentes locales sin ninguna transcendencia. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés. El Consejo terminó a las dos y cuarto, saliendo con alguna anticipación el conde de Romanones, manifestando que él había abandonado la reunión porque tenía que marchar al ministerio a firmar algunos documentos y despachar diversos asuntos. Añadió el ministro de Gracia y Justicia que el Consejo seguiría a las seis de la tarde. El Sr. Maura dijo a los periodistas: «Las van ustedes a pagar todas juntas. Esta tarde, a las seis, seguiremos, y mañana continuaremos hasta que acabemos.» El secretario de la Presidencia leyó la siguiente nota a los periodistas: «El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta al Consejo en sus líneas generales de un proyecto de Real decreto encaminado a regularizar el mercado interior en lo relativo al abastecimiento de trigo y fabricación de harinas y pan, quedando pendiente para el Consejo de mañana el examen del articulado de dicho decreto y de las medidas complementarias que deban adoptarse. Se ha aprobado, a propuesta del comisario, un Real decreto constituyendo un Comité regulador de la importación, distribución y consumo de yute, y se ha acordado la ratificación de un Convenio comercial transitorio entre España y el Uruguay. El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta de incidencias relacionadas con el tráfico marítimo y con el régimen de importaciones y exportaciones. El ministro de Estado ha dado cuenta de los asuntos exteriores, cuyo examen proseguirá en la reunión que el Consejo celebrará esta tarde. El Consejo ha despachado, a propuesta de su presidente, un expediente de competencia entre los Ministerios de la Gobernación y Hacienda. A propuesta del Ministerio de Hacienda se han aprobado la distribución de fondos y varios expedientes de aquel departamento, entre ellos el de concesión del puerto franco de Santander, en las mismas condiciones que los de Cádiz, Barcelona y Bilbao. El Consejo, a propuesta del ministro de Instrucción Pública, ha aprobado un expediente de subasta de obras en la Escuela Central de Artes y Oficios, que se ejecutarán con cargo a la ley de créditos últimamente promulgada, a fin de facilitar la asistencia de las clases obreras a aquellas enseñanzas, instaladas hoy en locales insuficientes.»

El ministro de la Guerra manifestó que llevaba al Consejo algunos expedientes y que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar, porque los incidentes del coronel Génova, en Barcelona, y el del semanario *Aberri* de Bilbao, son incidentes locales sin ninguna transcendencia. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés. El Consejo terminó a las dos y cuarto, saliendo con alguna anticipación el conde de Romanones, manifestando que él había abandonado la reunión porque tenía que marchar al ministerio a firmar algunos documentos y despachar diversos asuntos. Añadió el ministro de Gracia y Justicia que el Consejo seguiría a las seis de la tarde. El Sr. Maura dijo a los periodistas: «Las van ustedes a pagar todas juntas. Esta tarde, a las seis, seguiremos, y mañana continuaremos hasta que acabemos.» El secretario de la Presidencia leyó la siguiente nota a los periodistas: «El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta al Consejo en sus líneas generales de un proyecto de Real decreto encaminado a regularizar el mercado interior en lo relativo al abastecimiento de trigo y fabricación de harinas y pan, quedando pendiente para el Consejo de mañana el examen del articulado de dicho decreto y de las medidas complementarias que deban adoptarse. Se ha aprobado, a propuesta del comisario, un Real decreto constituyendo un Comité regulador de la importación, distribución y consumo de yute, y se ha acordado la ratificación de un Convenio comercial transitorio entre España y el Uruguay. El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta de incidencias relacionadas con el tráfico marítimo y con el régimen de importaciones y exportaciones. El ministro de Estado ha dado cuenta de los asuntos exteriores, cuyo examen proseguirá en la reunión que el Consejo celebrará esta tarde. El Consejo ha despachado, a propuesta de su presidente, un expediente de competencia entre los Ministerios de la Gobernación y Hacienda. A propuesta del Ministerio de Hacienda se han aprobado la distribución de fondos y varios expedientes de aquel departamento, entre ellos el de concesión del puerto franco de Santander, en las mismas condiciones que los de Cádiz, Barcelona y Bilbao. El Consejo, a propuesta del ministro de Instrucción Pública, ha aprobado un expediente de subasta de obras en la Escuela Central de Artes y Oficios, que se ejecutarán con cargo a la ley de créditos últimamente promulgada, a fin de facilitar la asistencia de las clases obreras a aquellas enseñanzas, instaladas hoy en locales insuficientes.»

El ministro de la Guerra manifestó que llevaba al Consejo algunos expedientes y que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar, porque los incidentes del coronel Génova, en Barcelona, y el del semanario *Aberri* de Bilbao, son incidentes locales sin ninguna transcendencia. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés. El Consejo terminó a las dos y cuarto, saliendo con alguna anticipación el conde de Romanones, manifestando que él había abandonado la reunión porque tenía que marchar al ministerio a firmar algunos documentos y despachar diversos asuntos. Añadió el ministro de Gracia y Justicia que el Consejo seguiría a las seis de la tarde. El Sr. Maura dijo a los periodistas: «Las van ustedes a pagar todas juntas. Esta tarde, a las seis, seguiremos, y mañana continuaremos hasta que acabemos.» El secretario de la Presidencia leyó la siguiente nota a los periodistas: «El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta al Consejo en sus líneas generales de un proyecto de Real decreto encaminado a regularizar el mercado interior en lo relativo al abastecimiento de trigo y fabricación de harinas y pan, quedando pendiente para el Consejo de mañana el examen del articulado de dicho decreto y de las medidas complementarias que deban adoptarse. Se ha aprobado, a propuesta del comisario, un Real decreto constituyendo un Comité regulador de la importación, distribución y consumo de yute, y se ha acordado la ratificación de un Convenio comercial transitorio entre España y el Uruguay. El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta de incidencias relacionadas con el tráfico marítimo y con el régimen de importaciones y exportaciones. El ministro de Estado ha dado cuenta de los asuntos exteriores, cuyo examen proseguirá en la reunión que el Consejo celebrará esta tarde. El Consejo ha despachado, a propuesta de su presidente, un expediente de competencia entre los Ministerios de la Gobernación y Hacienda. A propuesta del Ministerio de Hacienda se han aprobado la distribución de fondos y varios expedientes de aquel departamento, entre ellos el de concesión del puerto franco de Santander, en las mismas condiciones que los de Cádiz, Barcelona y Bilbao. El Consejo, a propuesta del ministro de Instrucción Pública, ha aprobado un expediente de subasta de obras en la Escuela Central de Artes y Oficios, que se ejecutarán con cargo a la ley de créditos últimamente promulgada, a fin de facilitar la asistencia de las clases obreras a aquellas enseñanzas, instaladas hoy en locales insuficientes.»

El ministro de la Guerra manifestó que llevaba al Consejo algunos expedientes y que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar, porque los incidentes del coronel Génova, en Barcelona, y el del semanario *Aberri* de Bilbao, son incidentes locales sin ninguna transcendencia. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés. El Consejo terminó a las dos y cuarto, saliendo con alguna anticipación el conde de Romanones, manifestando que él había abandonado la reunión porque tenía que marchar al ministerio a firmar algunos documentos y despachar diversos asuntos. Añadió el ministro de Gracia y Justicia que el Consejo seguiría a las seis de la tarde. El Sr. Maura dijo a los periodistas: «Las van ustedes a pagar todas juntas. Esta tarde, a las seis, seguiremos, y mañana continuaremos hasta que acabemos.» El secretario de la Presidencia leyó la siguiente nota a los periodistas: «El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta al Consejo en sus líneas generales de un proyecto de Real decreto encaminado a regularizar el mercado interior en lo relativo al abastecimiento de trigo y fabricación de harinas y pan, quedando pendiente para el Consejo de mañana el examen del articulado de dicho decreto y de las medidas complementarias que deban adoptarse. Se ha aprobado, a propuesta del comisario, un Real decreto constituyendo un Comité regulador de la importación, distribución y consumo de yute, y se ha acordado la ratificación de un Convenio comercial transitorio entre España y el Uruguay. El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta de incidencias relacionadas con el tráfico marítimo y con el régimen de importaciones y exportaciones. El ministro de Estado ha dado cuenta de los asuntos exteriores, cuyo examen proseguirá en la reunión que el Consejo celebrará esta tarde. El Consejo ha despachado, a propuesta de su presidente, un expediente de competencia entre los Ministerios de la Gobernación y Hacienda. A propuesta del Ministerio de Hacienda se han aprobado la distribución de fondos y varios expedientes de aquel departamento, entre ellos el de concesión del puerto franco de Santander, en las mismas condiciones que los de Cádiz, Barcelona y Bilbao. El Consejo, a propuesta del ministro de Instrucción Pública, ha aprobado un expediente de subasta de obras en la Escuela Central de Artes y Oficios, que se ejecutarán con cargo a la ley de créditos últimamente promulgada, a fin de facilitar la asistencia de las clases obreras a aquellas enseñanzas, instaladas hoy en locales insuficientes.»

El ministro de la Guerra manifestó que llevaba al Consejo algunos expedientes y que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar, porque los incidentes del coronel Génova, en Barcelona, y el del semanario *Aberri* de Bilbao, son incidentes locales sin ninguna transcendencia. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés. El Consejo terminó a las dos y cuarto, saliendo con alguna anticipación el conde de Romanones, manifestando que él había abandonado la reunión porque tenía que marchar al ministerio a firmar algunos documentos y despachar diversos asuntos. Añadió el ministro de Gracia y Justicia que el Consejo seguiría a las seis de la tarde. El Sr. Maura dijo a los periodistas: «Las van ustedes a pagar todas juntas. Esta tarde, a las seis, seguiremos, y mañana continuaremos hasta que acabemos.» El secretario de la Presidencia leyó la siguiente nota a los periodistas: «El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta al Consejo en sus líneas generales de un proyecto de Real decreto encaminado a regularizar el mercado interior en lo relativo al abastecimiento de trigo y fabricación de harinas y pan, quedando pendiente para el Consejo de mañana el examen del articulado de dicho decreto y de las medidas complementarias que deban adoptarse. Se ha aprobado, a propuesta del comisario, un Real decreto constituyendo un Comité regulador de la importación, distribución y consumo de yute, y se ha acordado la ratificación de un Convenio comercial transitorio entre España y el Uruguay. El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta de incidencias relacionadas con el tráfico marítimo y con el régimen de importaciones y exportaciones. El ministro de Estado ha dado cuenta de los asuntos exteriores, cuyo examen proseguirá en la reunión que el Consejo celebrará esta tarde. El Consejo ha despachado, a propuesta de su presidente, un expediente de competencia entre los Ministerios de la Gobernación y Hacienda. A propuesta del Ministerio de Hacienda se han aprobado la distribución de fondos y varios expedientes de aquel departamento, entre ellos el de concesión del puerto franco de Santander, en las mismas condiciones que los de Cádiz, Barcelona y Bilbao. El Consejo, a propuesta del ministro de Instrucción Pública, ha aprobado un expediente de subasta de obras en la Escuela Central de Artes y Oficios, que se ejecutarán con cargo a la ley de créditos últimamente promulgada, a fin de facilitar la asistencia de las clases obreras a aquellas enseñanzas, instaladas hoy en locales insuficientes.»

El ministro de la Guerra manifestó que llevaba al Consejo algunos expedientes y que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar, porque los incidentes del coronel Génova, en Barcelona, y el del semanario *Aberri* de Bilbao, son incidentes locales sin ninguna transcendencia. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés. El Consejo terminó a las dos y cuarto, saliendo con alguna anticipación el conde de Romanones, manifestando que él había abandonado la reunión porque tenía que marchar al ministerio a firmar algunos documentos y despachar diversos asuntos. Añadió el ministro de Gracia y Justicia que el Consejo seguiría a las seis de la tarde. El Sr. Maura dijo a los periodistas: «Las van ustedes a pagar todas juntas. Esta tarde, a las seis, seguiremos, y mañana continuaremos hasta que acabemos.» El secretario de la Presidencia leyó la siguiente nota a los periodistas: «El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta al Consejo en sus líneas generales de un proyecto de Real decreto encaminado a regularizar el mercado interior en lo relativo al abastecimiento de trigo y fabricación de harinas y pan, quedando pendiente para el Consejo de mañana el examen del articulado de dicho decreto y de las medidas complementarias que deban adoptarse. Se ha aprobado, a propuesta del comisario, un Real decreto constituyendo un Comité regulador de la importación, distribución y consumo de yute, y se ha acordado la ratificación de un Convenio comercial transitorio entre España y el Uruguay. El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta de incidencias relacionadas con el tráfico marítimo y con el régimen de importaciones y exportaciones. El ministro de Estado ha dado cuenta de los asuntos exteriores, cuyo examen proseguirá en la reunión que el Consejo celebrará esta tarde. El Consejo ha despachado, a propuesta de su presidente, un expediente de competencia entre los Ministerios de la Gobernación y Hacienda. A propuesta del Ministerio de Hacienda se han aprobado la distribución de fondos y varios expedientes de aquel departamento, entre ellos el de concesión del puerto franco de Santander, en las mismas condiciones que los de Cádiz, Barcelona y Bilbao. El Consejo, a propuesta del ministro de Instrucción Pública, ha aprobado un expediente de subasta de obras en la Escuela Central de Artes y Oficios, que se ejecutarán con cargo a la ley de créditos últimamente promulgada, a fin de facilitar la asistencia de las clases obreras a aquellas enseñanzas, instaladas hoy en locales insuficientes.»

El ministro de la Guerra manifestó que llevaba al Consejo algunos expedientes y que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar, porque los incidentes del coronel Génova, en Barcelona, y el del semanario *Aberri* de Bilbao, son incidentes locales sin ninguna transcendencia. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés. El Consejo terminó a las dos y cuarto, saliendo con alguna anticipación el conde de Romanones, manifestando que él había abandonado la reunión porque tenía que marchar al ministerio a firmar algunos documentos y despachar diversos asuntos. Añadió el ministro de Gracia y Justicia que el Consejo seguiría a las seis de la tarde. El Sr. Maura dijo a los periodistas: «Las van ustedes a pagar todas juntas. Esta tarde, a las seis, seguiremos, y mañana continuaremos hasta que acabemos.» El secretario de la Presidencia leyó la siguiente nota a los periodistas: «El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta al Consejo en sus líneas generales de un proyecto de Real decreto encaminado a regularizar el mercado interior en lo relativo al abastecimiento de trigo y fabricación de harinas y pan, quedando pendiente para el Consejo de mañana el examen del articulado de dicho decreto y de las medidas complementarias que deban adoptarse. Se ha aprobado, a propuesta del comisario, un Real decreto constituyendo un Comité regulador de la importación, distribución y consumo de yute, y se ha acordado la ratificación de un Convenio comercial transitorio entre España y el Uruguay. El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta de incidencias relacionadas con el tráfico marítimo y con el régimen de importaciones y exportaciones. El ministro de Estado ha dado cuenta de los asuntos exteriores, cuyo examen proseguirá en la reunión que el Consejo celebrará esta tarde. El Consejo ha despachado, a propuesta de su presidente, un expediente de competencia entre los Ministerios de la Gobernación y Hacienda. A propuesta del Ministerio de Hacienda se han aprobado la distribución de fondos y varios expedientes de aquel departamento, entre ellos el de concesión del puerto franco de Santander, en las mismas condiciones que los de Cádiz, Barcelona y Bilbao. El Consejo, a propuesta del ministro de Instrucción Pública, ha aprobado un expediente de subasta de obras en la Escuela Central de Artes y Oficios, que se ejecutarán con cargo a la ley de créditos últimamente promulgada, a fin de facilitar la asistencia de las clases obreras a aquellas enseñanzas, instaladas hoy en locales insuficientes.»

NOTAS DEL DIA

Esta mañana, a las siete y media, llegó a Madrid el conde de Romanones, quien seguidamente marchó a su domicilio, y después de mudarse de ropa se dirigió a casa del Sr. Maura, celebrando con él una detenida conferencia. A las nueve y media de la mañana se reunió en la Presidencia el anunciado Consejo. Llegaron juntos el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia, que saludaron muy afectuosamente a los periodistas. «Trae usted buen semblante» dijeron los reporteros al Sr. Maura. El jefe del Gobierno contestó: «Si me sientan bien los aires del campo. Ya ven ustedes—agregó luego—que trabajamos como si no fuera verano. El Consejo será largo; pero terminemos alrededor de la una, porque hemos de tener en cuenta que tenemos que empalmar varios. El comisario de Abastecimientos, que llegó después, dijo que sometería una propuesta sobre el régimen de trigo y también daría cuenta de las bases del Convenio con el Uruguay, que espera sea muy beneficioso para España. El ministro de Hacienda, contestando a preguntas de los reporteros, dijo que no trataban de la potencia de los presupuestos, porque daban preferencia a otros muchos asuntos de interés que hay pendientes. La cuestión económica sería tratada en la reunión que tendrían esta tarde a las seis. «Hay mucha tela cortada de todos los asuntos» añadió. El ministro de la Guerra manifestó que llevaba al Consejo algunos expedientes y que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar, porque los incidentes del coronel Génova, en Barcelona, y el del semanario *Aberri* de Bilbao, son incidentes locales sin ninguna transcendencia. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés. El Consejo terminó a las dos y cuarto, saliendo con alguna anticipación el conde de Romanones, manifestando que él había abandonado la reunión porque tenía que marchar al ministerio a firmar algunos documentos y despachar diversos asuntos. Añadió el ministro de Gracia y Justicia que el Consejo seguiría a las seis de la tarde. El Sr. Maura dijo a los periodistas: «Las van ustedes a pagar todas juntas. Esta tarde, a las seis, seguiremos, y mañana continuaremos hasta que acabemos.» El secretario de la Presidencia leyó la siguiente nota a los periodistas: «El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta al Consejo en sus líneas generales de un proyecto de Real decreto encaminado a regularizar el mercado interior en lo relativo al abastecimiento de trigo y fabricación de harinas y pan, quedando pendiente para el Consejo de mañana el examen del articulado de dicho decreto y de las medidas complementarias que deban adoptarse. Se ha aprobado, a propuesta del comisario, un Real decreto constituyendo un Comité regulador de la importación, distribución y consumo de yute, y se ha acordado la ratificación de un Convenio comercial transitorio entre España y el Uruguay. El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta de incidencias relacionadas con el tráfico marítimo y con el régimen de importaciones y exportaciones. El ministro de Estado ha dado cuenta de los asuntos exteriores, cuyo examen proseguirá en la reunión que el Consejo celebrará esta tarde. El Consejo ha despachado, a propuesta de su presidente, un expediente de competencia entre los Ministerios de la Gobernación y Hacienda. A propuesta del Ministerio de Hacienda se han aprobado la distribución de fondos y varios expedientes de aquel departamento, entre ellos el de concesión del puerto franco de Santander, en las mismas condiciones que los de Cádiz, Barcelona y Bilbao. El Consejo, a propuesta del ministro de Instrucción Pública, ha aprobado un expediente de subasta de obras en la Escuela Central de Artes y Oficios, que se ejecutarán con cargo a la ley de créditos últimamente promulgada, a fin de facilitar la asistencia de las clases obreras a aquellas enseñanzas, instaladas hoy en locales insuficientes.»

El ministro de la Guerra manifestó que llevaba al Consejo algunos expedientes y que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar, porque los incidentes del coronel Génova, en Barcelona, y el del semanario *Aberri* de Bilbao, son incidentes locales sin ninguna transcendencia. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés. El Consejo terminó a las dos y cuarto, saliendo con alguna anticipación el conde de Romanones, manifestando que él había abandonado la reunión porque tenía que marchar al ministerio a firmar algunos documentos y despachar diversos asuntos. Añadió el ministro de Gracia y Justicia que el Consejo seguiría a las seis de la tarde. El Sr. Maura dijo a los periodistas: «Las van ustedes a pagar todas juntas. Esta tarde, a las seis, seguiremos, y mañana continuaremos hasta que acabemos.» El secretario de la Presidencia leyó la siguiente nota a los periodistas: «El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta al Consejo en sus líneas generales de un proyecto de Real decreto encaminado a regularizar el mercado interior en lo relativo al abastecimiento de trigo y fabricación de harinas y pan, quedando pendiente para el Consejo de mañana el examen del articulado de dicho decreto y de las medidas complementarias que deban adoptarse. Se ha aprobado, a propuesta del comisario, un Real decreto constituyendo un Comité regulador de la importación, distribución y consumo de yute, y se ha acordado la ratificación de un Convenio comercial transitorio entre España y el Uruguay. El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta de incidencias relacionadas con el tráfico marítimo y con el régimen de importaciones y exportaciones. El ministro de Estado ha dado cuenta de los asuntos exteriores, cuyo examen proseguirá en la reunión que el Consejo celebrará esta tarde. El Consejo ha despachado, a propuesta de su presidente, un expediente de competencia entre los Ministerios de la Gobernación y Hacienda. A propuesta del Ministerio de Hacienda se han aprobado la distribución de fondos y varios expedientes de aquel departamento, entre ellos el de concesión del puerto franco de Santander, en las mismas condiciones que los de Cádiz, Barcelona y Bilbao. El Consejo, a propuesta del ministro de Instrucción Pública, ha aprobado un expediente de subasta de obras en la Escuela Central de Artes y Oficios, que se ejecutarán con cargo a la ley de créditos últimamente promulgada, a fin de facilitar la asistencia de las clases obreras a aquellas enseñanzas, instaladas hoy en locales insuficientes.»

El ministro de la Guerra manifestó que llevaba al Consejo algunos expedientes y que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar, porque los incidentes del coronel Génova, en Barcelona, y el del semanario *Aberri* de Bilbao, son incidentes locales sin ninguna transcendencia. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés. El Consejo terminó a las dos y cuarto, saliendo con alguna anticipación el conde de Romanones, manifestando que él había abandonado la reunión porque tenía que marchar al ministerio a firmar algunos documentos y despachar diversos asuntos. Añadió el ministro de Gracia y Justicia que el Consejo seguiría a las seis de la tarde. El Sr. Maura dijo a los periodistas: «Las van ustedes a pagar todas juntas. Esta tarde, a las seis, seguiremos, y mañana continuaremos hasta que acabemos.» El secretario de la Presidencia leyó la siguiente nota a los periodistas: «El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta al Consejo en sus líneas generales de un proyecto de Real decreto encaminado a regularizar el mercado interior en lo relativo al abastecimiento de trigo y fabricación de harinas y pan, quedando pendiente para el Consejo de mañana el examen del articulado de dicho decreto y de las medidas complementarias que deban adoptarse. Se ha aprobado, a propuesta del comisario, un Real decreto constituyendo un Comité regulador de la importación, distribución y consumo de yute, y se ha acordado la ratificación de un Convenio comercial transitorio entre España y el Uruguay. El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta de incidencias relacionadas con el tráfico marítimo y con el régimen de importaciones y exportaciones. El ministro de Estado ha dado cuenta de los asuntos exteriores, cuyo examen proseguirá en la reunión que el Consejo

# Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

2.000.000 de datos  
5.500 páginas  
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográficas-descriptivas. Índice Geográfico de España, Sección de Bañerías, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.  
Consejo de Ciento, 240.-BARCELONA  
Teléfono A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS

# Ybarra y Compañía

(S. en C.) - Sevilla.  
(LINEA REGULAR DE VAPORES)

Servicios establecidos por esta Compañía EN LA COSTA DE ESPAÑA  
Bilbao para Marsella y puertos intermedios: TODOS LOS JUEVES.  
Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: TODOS LOS DOMINGOS.  
Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.  
Salidas de Gijón para Sevilla cada dos días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Se admiten anuncios y suscripciones. - Floridablanca, 1

APARATO PARA EXTRAER EL NIQUEL  
PATENTE DE INVENCIÓN núm. 36.355  
MOND NICKEL COMPANY LIMITED  
Se reciben órdenes en:  
Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

CILINDROS O RODILLOS MOTORES  
PATENTE DE INTRODUCCIÓN núm. 58.283  
BARFORD & PERKINS LIMITED  
Se reciben órdenes en:  
Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

# Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al sol, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin-Siemens.  
Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
Carriles vigonales, pesados y ligeros, para ferrocarril, los, minas y otras industrias.  
Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.  
Viguerías para todo clase de construcciones.

Chapas gruesas suaves.  
Construcciones de vigas armadas, para puentes y edificios.  
Fabricación especial de hoja de lata.  
Cubas y baños galvanizados.  
Láminas para fábricas de conservas.  
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. - BILBAO

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA-SEGURO CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES-SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43.-Oficinas: Caballero de Gracia, 60



## PROCEDIMIENTO Y APARATO PARA EVAPORAR LIQUIDOS

PATENTE DE INVENCIÓN núm. 50.810  
TRUMBLE REFINING COMPANY

Se reciben órdenes en:  
Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.



MÁQUINAS ESCRIBIR  
Todas marcas: alquiler, plazos. - Reparaciones. Accesorios. - Copias. - Enseñanza completa mecanográfica todos los sistemas.  
Casa Bar-Lock, Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.

## PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVO PARA ACCIONAR LOS DESVIADORES DE LAS TURBINAS HIDRÁULICAS DE CHORRO LIBRE

PATENTE DE INVENCIÓN núm. 55.485  
ALBERT HUGUENIN

Se reciben órdenes en:  
Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

## Patentes de invención

Marcas de fábrica

Títulos de establecimientos

Gestión rápida y económica

MANUEL DE ARJONA

Agente oficial de Propiedad Industrial

ATOCHA, 122

(Frente al Ministerio de Fomento.)

## PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR FOSFOROS DE TODOS SISTEMAS

PATENTE DE INVENCIÓN núm. 51.045  
DESIRE ALEXANDRE VENOT Y LOUIS FIRMIN CHASSEIGNE

Se reciben órdenes en:  
Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA, DOMICILIADA EN BILBAO  
Capital 25.000.000 de pesetas.

FÁBRICAS EN

VIZCAYA (Zume, Luchana, Elerrista y Gernika), OVIEDO (La Murtra), HERRIO, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badajoz), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Nova) y LISBOA (Tratado).

## ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.  
Superfosfatos de huesos.  
Sulfato de sosa.  
Sales de potasa.  
Sulfato de amoníaco.  
Sulfato de sosa.

Olefinas.  
Acido nítrico.  
Acido sulfúrico concentrado.  
Acido sulfúrico anhídrido.  
Acido clorhídrico.

## ABONOS COMPUESTOS

y primarias materias para todas las clases de cultivos, adaptados a todos los terrenos.

## LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID: Villanueva, número 11).

## SERVICIO AGRONÓMICO

Importancia para el cultivo racional de los abonos, bajo la alta inspección del cultivo agronómico.

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.-Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar con exactitud el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid,

Villanueva, 11, o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GRINGO

## MÁQUINA PARA FABRICAR CERILLAS EN BOLSAS O PAQUETES

PATENTE DE INVENCIÓN núm. 53.256  
LOUIS FIRMIN CHASSEIGNE

Se reciben órdenes en:  
Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

## Talleres de reparación de neumáticos

S. VIVER

Goya, 28.-Teléfono 8-881

## TABLETAS V. BUSTOS

PALSAMICAS, ANTISEPTICAS

Y CALMANTES

curan catarros, resfriados, bronquitis, sarna, roncquera, y calmantes de la tos. De venta en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10; Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, y en todas las farmacias. Precio: 1 peseta 50 céntimos caja.

## APARATOS PARA TRATAR MINERALES DE NIQUEL

PATENTE DE INVENCIÓN núm. 36.356  
MOND NICKEL COMPANY LIMITED

Se reciben órdenes en:  
Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

## Antidiabético Ryan

Depurativo Ryan

Para la sangre, granos, barros, sarpullidos, herpes, reuma, llagas, úlceras, sífilis, etcétera; afecciones y manchas de la piel que provengan de impurezas de la sangre.

## Se admiten anuncios y suscripciones

Floridablanca, 1.

## Lo mejor para el cutis son los POLVOS y CREMA de SIVA

# Tintas MARTZ

Las tintas Martz están adoptadas por los más notables calígrafos, ministros, notarios, Tribunales civiles y militares, Direcciones Generales de Telégrafos, Teléfonos y Alambros, y grandes Casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente a extrañas colorales, que anunciaban de tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijar y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía.

Polligráfica, para sacar copias a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos colores.

Tinta especial para marcar ropa, tapones nuevos entintados en todos colores para máquina de escribir, a 6 pesetas.

Se da tinta a cintas de máquina usadas, a una peseta, y a tapones usados, a 3 pesetas.

Paquetes tinta en polvo para oficinas, fila y de copiar.

Paquetes de tinta en polvo para escuelas.

Tinta de escribir para marcar cajas y sacos.

Buenos descuentos al comercio.

Pídanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

ADUANA, 27.-MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.

Advertencia importante.-No se hacen remesas menores de 10 pesetas, y no se admiten sellos de Correo.

# REGALOS A NUESTROS SUSCRIPTORES

## CONDICIONES

A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado, o en libranzas de la Prensa, Giro Mutuo o Giro postal, o abonen en las oficinas de esta Administración el importe de un semestre de suscripción, les regalaremos una de las obras que mencionamos a continuación, y dos de las mismas a los que abonen el importe de un año. LOS SUSCRIPTORES QUE PAGUEN SU ABONO POR MEDIO DE LOS CORRESPONSALES NO TIENEN DERECHO A ESTOS REGALOS.

A los suscriptores de Madrid que abonen por adelantado en la Administración el importe de seis meses les regalaremos al hacer el pago una de las obras.

- De Pio Baroja: Camino de perfección (novela); El mayordomo de Labraz (novela).
- De Eduardo Marquina: Elegías; El Rey trovador.
- De R. López de Haro: Dominadoras (novela).
- De Joaquín Dicenta: Marea de España.
- De Pedro de Répide: Mecha perdida (novelas).
- De J. Pérez Zúñiga: La Soledad y el Corderillo (novelas).
- De Miguel de Unamuno: El espejo de la muerte.
- De Azorín: Antonio Azorín.
- De Emilio Sobadilla (Fray Candil): A fuego lento (novela).
- De Anatole France: Les desces de Juan Servien (novela).
- De Alejandro Larrubiera: Margarita (novela).
- De José de la Serna: Figuras de teatro.
- De Armando Palacio Valdés: Seducción (novela).
- De G. Martínez Sierra: El palacio triste.
- De Antonio de Hoyos: Oro, seda, sangre y sol (novelas).
- De Joaquín Belda: ¿Quién disparó?

PARA LOS EJEMPLARES QUE NO SE ENTREGUEN EN MARO Y HAYA QUE ENVIAR A PROVINCIAS TENDRAN QUE REMITIRNOS ADEMAS, PARA MAYOR SEGURIDAD, 25 CENTIMOS COMO IMPORTE DEL CERTIFICADO

Folleín del DIARIO (7)

# Blancatlor

POR PAUL FÉVAL

ca que un pañuelo, y no te miento. Yo sentí que su mano temblaba.

—¿Tenía miedo quizá?

—Yo no lo sé; pero temblaba como cuando se tira de frío; yo entonces le dije: «No temas, Srta. Nancy; vales conmigo, y yo no dejaré que nadie os haga daño; a lo que ella me dijo, muy bajito: «Arrea y vamos!». Yo arree a la Tordilla, que empezó a trotar.

—¿Y el húsar?

—Llevó la mano a su gorra con gran respeto y la miraba con unos ojos que tenían que ver!

—¿Y Nancy?

—Toma, la Srta. Nancy parecía que estaba enferma; volvió varias veces la cabeza, y cuando ya no los vio se echó a llorar.

—¿Y el húsar?

—¡Calle! ¡Calle! —dijo Luisico con la boca abierta—. Miralo.

—¿Al húsar?

—No, mujer, al viejo mico que lo acompañaba.

—¡M. Anatolio había aparecido en el umbral de la puerta núm. 3!

Blancatlor.

La barba de M. Anatolio estaba negra, y ahora tenía en la mano un vaso de enjuagues y un cepillo de dientes. Con la historia de Luisico el carbonero M. Anatolio había adquirido para Fanchette condiciones diabólicas. ¿Qué iba a hacer a la Casa del Campo de Batalla?

—¡Ah!, ¡diablo, diablo! —murmuraba Luisico al oído de Fanchette—: a saber que ese pícaro viejo vivía en la casa, me hubiera guardado bien de llamarte buena chica.

M. Anatolio continuaba en mangas de camisa, y estaba más feo después de hecha la barba, porque su rostro, del todo descubierto, no ocultaba nada de su fealdad; además, toda su persona respiraba una fatuidad insufrible: veíase que estudiaba cada uno de sus movimientos, como para imprimirles la suprema gracia, y adivinábase desde luego que trataba de fascinar a Fanchette y a su primo el carbonero.

Lavóse los dientes haciendo mil contorsiones, y después depositó el cepillo en el mismo enjuague.

—Dices bien, que tiene todo el aire de un mico malicioso—dijo Fanchette con acento de convicción.

Anatolio pensaba en tanto:

—Por fuerza les hago el efecto de un sér superior.

—Pídele algo—dijo Luisico a su prima—, y partiremos las ganancias.

—¡Excelentes muchachos! —decía para sí Anatolio—. ¿Qué me costaría llevarlos a la capital?

Y acercándose a ellos dijo a Fanchette con dulce expresión:

—Amor mío, ¿no ha venido el cartero?

—No, señor—repuso Fanchette lacónicamente.

—Preciso es que haya llegado aquí detrás de nosotros—pensaba Luisico—; porque a menos que el mismo diablo lo haya traído...

Fanchette decía entretanto para sí:

—Si al menos hubiera venido el húsar con él!

Anatolio, que a pesar de ir en mangas de camisa llevaba colgado del cuello el lente, lo clavó en la gentil aldeana, exclamando para sí:

—¡Me serviría para entremés! Además, sus exigencias no serán grandes: un

cuartito modesto, un vestido de muselina blanco...

Y sus lentes pasaban sucesivamente de Fanchette a Luisico, añadiendo:

—Respecto a éste, con una media libra de jabón y una librea vieja, que me prestaría mi amigo Gastón, tendría un groom de carácter, que en verdad me está haciendo suma falta.

—Dime—murmuró Fanchette al oído de su primo—, si se le contase todo esto al padre Durand...

—¿Me recibiría en su casa?

Esta pregunta hizo reflexionar a Fanchette, que comprendió que la recompensa no sería para ella, y no habló más del asunto. Anatolio tomó un sorbo de agua y gargareó como Luisico y Fanchette no habían visto en su vida. Había salido expresamente de su cuarto para hacerse admirar en aquellos detalles íntimos de la vida parisiense.

Satisfecho su deseo, volvió a su cuarto.

—¡Es limpio como la plata! —murmuró Fanchette.

—¡Bah! —repuso el carbonero—; por nada del mundo me metería yo ese palo en la boca.

—Luisico, eres un estúpido; no tienes que decir que me quieres.

—Pero mujer... ¿a qué viene ser como ese vejete estrofiado?

—Prefiero que me quiera un viejo limpio a un mozo que, como tú, viene lleno de carbón...

—¿Quién lo hubiera creído!... ¡Yo lleno de carbón! Pero, en fin, si yo no te digo que te quiero. ¿Quién piensa en eso?

—Mal harías en pensarlo.

—¿Te ha dicho el viejo que te quiere?

—¡Pues ya lo creo! ¡A boca llena! Y me ha dicho que tiene las más guapas chicas de París, y que todas las dejará por mí, y que me dará vestidos de seda y zapatos de raso y sombreros...

—¡Fanchette con sombrero! —exclamó Luisico lanzando una carcajada.

—Sí, ríe, ríe cuanto quieras.

—No te enfades, mujer, pero me río.

—¿Qué entiendes tú? ¿Sabes quizá lo que es vida de arista?

—La vida de arista... ¿de qué? —exclamó el muchacho abriendo los ojos con espanto.

—Sí, la vida de arista. ¿Sabes tú lo que es?

—¡Yo qué he de saber!

—Lo siento: necesitaba averiguarlo.

—Eso no debe ser bueno.

—¿Qué sabes tú? Dicen que es una vida famosa.

—¡Diablo! ¿Y tú la tendrías? —dijo Luisico, con sus puntas de envidia.

También él tenía ya gana de saber lo que era aquello.

—Pero no me fio —murmuró Fanchette; porque verás, yo he visto ya a ese hombre.

—¿Cuándo? ¿Cuándo la Plaillette huyó de casa de su padre?

—Y otra vez después.

—¿Cuándo?

—Cuando la Manon huyó de casa de su madre.

—¡Es verdad! —gritó Luisico, como asaltado de un recuerdo.

—Y eso que Manon no era muy bonita que digamos. Pues bien: entonces —añadió Fanchette, vino...

—¿A hospedarse, como ahora, en esta casa?

—Justo; ocupando, como ahora, el núm. 3.

—¿Conque cada vez que viene es para robar una muchacha del país? —exclamó el carbonero con asombro.

—¡Pues tiene gracia! —exclamó Fanchette con jovialidad: el caso es que somos tres muchachas en esta casa.

La Historia no consigna si Fanchette tenía deseo o miedo de que la robasen. Luisico movió la cabeza con aire meditando, y dijo:

—¿Quieres apostar algo a que el húsar va a venir?

—¡Ay qué alegría! —exclamó la mu-